



LUNES 11 DE ABRIL DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXVI - N° 71
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas Pag. 1](#)
[Inscripciones.....Pag. 10](#)
[Sociedades ComercialesPag. 10](#)

ASAMBLEAS

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE CORDOBA

CONVOCATORIA A LA LXXXI ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA - ABRIL 2016

RESOLUCION N° 08/16 CONVOCATORIA A LA LXXXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA VISTO: Lo establecido en el Art. 6, Ley 10051; y CONSIDERANDO: Que se han cumplido los requisitos necesarios a tales efectos, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, RESUELVE: Artículo 1º: Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2016 a las 16:00 horas, en Av. Hipólito Yrigoyen N° 490 de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 2º Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 3º Lectura y consideración de la Memoria Anual, según lo dispuesto en el art. 5º, inc. "f" de la Ley 10051. 4º Consideración, de acuerdo a lo establecido en el art. 5º, inc. "e" Ley 10051, del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y notas correspondientes al LXVII Ejercicio Económico iniciado el 1º de Diciembre de 2014 y finalizado el 30 de Noviembre de 2015. 5º Consideración de la Ejecución Presupuestaria del LXVII Ejercicio al 30 de noviembre 2015. Artículo 2º: Regístrese, publíquese y archívese. Córdoba, 18 de Marzo de 2016. Cr. ANTONIO E. BEARZOTTI, Secretario. Lic. Ec. JOSÉ I. SIMONELLA, Presidente.

1 día - N° 46325 - \$ 890,04 - 11/04/2016 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "LAS LILAS"

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, PARA EL DÍA VIERNES 22 DE ABRIL 2016, A PARTIR DE LAS 19 HS. EN SEDE SOCIAL, CALLE Cuba 36- Banda Norte, Río Cuarto, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Designación de dos (2) socios asambleístas para firmar acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance

General, estados de resultados, cuadros y anexos e informe de la Comisión Revisora de cuentas, al 31 de diciembre de 2015- 3) 3) elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, listas completas con cargos.

3 días - N° 43124 - s/c - 11/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y
ALEDAÑOS

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ESPERANZA DE BARRIO INAUDI Y ALEDAÑOS. Convocase a Asamblea General Ordinaria par el día 17 de abril de 2016 a las 15 hs., con tolerancia de 30' en el salón de la capilla sito en calle Teniente Nívoli de Bº Inaudi, para tratar el siguiente Orden del día: 1) designación de 2 socios para la firma del Acta junto al presidente y secretario, 2) Lectura del acta anterior, 3) Consideración de Memoria y balance, 4) Informe de la comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

3 días - N° 46087 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL COLOR ESPERANZA.

Mzna 120 Lote 4 Bº 16 de Noviembre.Cordoba.Capital Córdoba 5 de Abril de 2016 La Asociación civil Color Esperanza. Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de Abril de 2016 a las 20 hs en su sede MZ 120 Lot 4 de Barrio 16 de Noviembre Córdoba. Capital. Para el tratamiento del siguiente orden del día: Motivo por el cual se entrega fuera de termino. Lectura de las actas (22-23). Nombramiento de dos asambleístas para refrendar el acta. Análisis y aprobación de Memoria, Balance General, Cuadro de recursos y gastos e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2015.

5 días - N° 46208 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE JUVILADOS SOCIAL
Y RECREATIVA DEAN FUNES

Convoca a los socios a la asamblea general ordinaria a realizarse en la sede social Sita en

Vélez Sarsfield numero 74 de la ciudad de Dean Funes a las 18 hs del día 29 de Abril de corriente año en cuya orden de l día se trataran los siguientes temas 1- designación de dos socios para refrendar acta de asamblea. 2- Considerar, aprobar o modificar la Memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización Firmado: por el presidente Roberto Mario Soria

3 días - N° 46284 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE CAMILO ALDAO

Señores Asociados De conformidad a lo resuelto por la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Camilo Aldao en su reunión de fecha día 22 de Marzo del 2016 y de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Institución y las leyes vigentes, se resuelve convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 2016, a las veintiuna y treinta horas en su local social ubicado en calle Sargento Cabral al N° 1197, de esta localidad de Camilo Aldao, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA A) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior. B) Designación de dos asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y Secretario.. C) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio N° 32 iniciado el 1º de enero del año 2015 y cerrado el 31 de diciembre del año 2015. D) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. E) Renovación parcial de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: 1) Elección de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de votos. 2) Elección de cinco Miembros Titulares en reemplazo de los Señores: Salvador Orefice, Daniel Poet, Abel Pozzi, Héctor Calan-

dra y Maximiliano Ferrero. 3) Elección de dos Miembros Suplentes en reemplazo de los Señores Juan C. Selva y Horacio Tais 4) Elección de dos Miembros de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los Señores Martín Alvarez y Andrés Garelli. F) Proclamación de los electos. Camilo Aldao, 23 de Marzo de 2016 Fdo Daniel Poet Salvador Orefice Secretario Presidente

3 días - N° 46381 - s/c - 11/04/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Río Tercero, 06 de Abril de 2016 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizar en su sede social de Uruguay 169, de la ciudad de Río Tercero, el día Viernes 29 de Abril de 2016, a las 20,30 hs., para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2º) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y demás cuadros contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.

3 días - N° 46750 - \$ 1317,60 - 13/04/2016 - BOE

LOS CORCHITOS

En la ciudad de Cordoba a los dieciséis días del mes de Marzo del dos mil Dieciséis. Siendo las 20 hs. En la sede del Comedor Solidario "LOS CORCHITOS" Se reúnen los asociados a tratar los tres puntos del día: 1º Convoca a dos asociados para firmar el acta en el cual se asignan los siguientes socios: Piskun Claudio Daniel DNI 38645843 manz, 09 B° 16 de noviembre. Leyes Paula Lorena DNI 23924509 Dpto. 214 B° SEP. 2º se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 15/04/2016 a las 18 hs. Para formalizar la Nueva Comisión Directiva. 3º siendo las 21 hs. miembros de la Comisión Directiva, dan por finalizada la reunión

3 días - N° 46944 - s/c - 13/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING

Conforme a lo establecido en el art. N° 19 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL PRODING a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en Avda. Armada Argentina n° 2126 (esq. Illinois) Bo Santa Isabel I Sección. Córdoba el día 13 de Mayo de 2016 a las dieciocho horas, con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1o) Designación

de 2 (dos) asociados para refrendar el Acta de Asamblea, con el Presidente y Secretario.- 2o) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.- 3o) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 28, cerrado el 30/06/2014, y al Ejercicio N° 29 cerrado el 30/06/2015.- 4o) Tratamiento de la cuota social.- 5o) Informe del Consejo Directivo sobre la marcha actual y plan de trabajo de la Mutual.- 6o) Renovación Total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por un período de 2 (dos) años, según (el Artículo 15 del Estatuto Social), por cumplimiento de mandato.- NOTA: De no haber número estatutario de asociados, a la hora indicada para el comienzo de la Asamblea, luego de media hora de espera, se iniciará el acto, con la presencia de los socios presentes (Artículo 37 del Estatuto Social).-

3 días - N° 46700 - s/c - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE MAESTROS RÍO CUARTO

La Asociación Mutual de Maestros de Río Cuarto convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 2016 a las 18 horas en la sede de Caseros 591 en nuestra ciudad. ORDEN DEL DÍA 1.- Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados e Informes de Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 01-04-2015 al 31-03-2016. 3. -Consideración de la reforma en general del Estatuto Social

3 días - N° 46502 - s/c - 11/04/2016 - BOE

MUTUAL SUDECOR - BELL VILLE

Se convoca a los asociados activos de la Mutual Sudecor a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de mayo de 2016 a las 10:00 horas, en el salón de reuniones de la Mutual Sudecor, sito en Calle Pió Ángulo N° 551 de la localidad de Bell Ville, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea no fue convocada en termino.- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, y Distribución de excedentes y quebrantos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.-4) Designación de la Junta Electoral para la recepción de

votos y fiscalización del escrutinio.- 5) Elección: a) por renovación parcial del Consejo Directivo de seis (6) miembros titulares y seis (6) miembros suplentes, y b) por renovación total de la Junta Fiscalizadora de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes.- Todos por expiración de sus mandatos.

3 días - N° 46497 - s/c - 11/04/2016 - BOE

CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE ALTA GRACIA Y SUS SIERRAS

El Centro de Comercio, Industria y Turismo de Alta Gracia y sus Sierras convoca a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Abril de 2016 a las 20.30 hs en nuestra sede social sita en calle Belisario Roldán n° 32. Orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta Asamblea anterior. 2) Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea correspondiente. 3) Consideración y posterior aprobación de la Memoria, Balance, Cuadro de Resultados y anexos, e informe de la Comisión revisora de Cuentas del Ejercicio n° 55 comprendido entre el período del 1º de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015. 4) Elección de los siguientes cargos: Presidente, Secretario, Vocal 1º, Vocal 3º, dos vocales suplentes y revisor de cuentas titular y otro suplente. Jorge Sergio De Napoli - Secretario Juan Pablo Bossi - Presidente

1 día - N° 46776 - \$ 610 - 11/04/2016 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BELL VILLE

Señores Asociados En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Comisión Directiva en su reunión del día 22 de Marzo del 2016 resolvió convocar a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 20.30 horas, en la Sede de la Sociedad, sito en Bv. Colon 530 de la Ciudad de Bell Ville, para tratar la siguiente; ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretarios firmen el acta correspondiente. 2) Lectura de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ingreso y Egreso presentado por la Honorable Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Elección de 3 (tres) asociados con carácter de Junta Electoral para fiscalizar el escrutinio. 4) Elección parcial la Honorable Comisión Directiva a saber: VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROTESORERO, DOS VOCALES TITURALES por el termino de 2 (dos) años, TRES VOCALES SUPLENTES por el termino de 2 (dos) años, y

TRES REVISORES DE CUENTA por el termino de 1(un) año. Bell Ville, 23 de Marzo de 2016.
Fdo Abel Poncio Gustavo Lorea Secretario
Presidente

3 días - Nº 46388 - s/c - 11/04/2016 - BOE

**CENTRO VECINAL BARRIO RESIDENCIAL
LAS ROSAS. CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

El Centro Vecinal Barrio Residencial Las Rosas convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Abril de 2016 a las 20:30 hs. en calle Iturraspe Nº 1501 de la ciudad de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la Memoria, estados contables, notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015. 2) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 3) Elección de nueve miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Directiva, un miembro titular y un miembro suplente del órgano de fiscalización. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. El Secretario.

1 día - Nº 46532 - s/c - 11/04/2016 - BOE

**ASOCIACION CIVIL AMIGOS DEL BIEN SAN
FRANCISCO CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

Convoca a los Señores socios a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 (veintisiete) del mes de abril de 2016, a las 19.30, en su sede social de J.L. Cabrera 2083 de la ciudad de San Francisco (Córdoba) a los efectos de considerar el siguiente orden del día. 1º) Lectura de la Oración al Santo Patrono de la Institución San Vicente de Paúl. 2º) Designación de 2 (dos) asambleístas para que conjuntamente con los señores Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 3º) Lectura del Acta de la asamblea anterior. 4º) Lectura de la Memoria de la Presidencia, correspondiente al Ejercicio recientemente fenecido. 5º) Lectura y consideración del Balance General e Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, cerrado al 31 de diciembre de 2015 (artículo 28). 6º) Aceptación de la renuncia de los miembros de los órganos sociales que así lo hicieron. 7º) Renovación parcial de la Comisión Directiva (Cargos de Vicepresidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, el Segundo Vocal Titular y el Segundo Vocal Suplente). 8º) Elección de autoridades para los cargos vacantes de los órganos sociales.

3 días - Nº 46602 - s/c - 12/04/2016 - BOE

**CONVOCATORIA ASAMBLEA
EXTRAORDINARIA A.R.C.I.D.**

A.R.C.I.D. (Asociación Rio Cuartense para Ciegos y Discapacitados Visuales), Convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria en su sede sita en calle Pringles Nº 732, el día 28 de Abril de 2016 a las 17hs. Para tratar el siguiente Orden del día: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario. 2). Consideración de modificación total del Art. Nº 34 "Disolución" del Estatuto Social de la Institución.-La publicación en el boletín oficial de la provincia de Córdoba se realizará por 3 días según lo estipulado en el estatuto de la misma.

3 días - Nº 46624 - s/c - 12/04/2016 - BOE

UPA UNIDOS PARA AYUDAR

ASOCIACIÓN CIVIL

Convocase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Abril de 2016 a las 20:00 horas en la sede social de calle Bv. Los Granaderos Nº 2576 de barrio La France de la ciudad de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Tratamiento y consideración de la memoria y balance correspondiente a los períodos 2015; 2) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2015; 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta; 4) Renovación de autoridades.- Presidente y Secretaria.

3 días - Nº 46720 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SOCIAL
DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR
ALTOS DE CHIPIÓN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día Viernes 29 de Abril de 2016 a la hora 20 en el salón social ubicado en calle Sarmiento número 402 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba, según el orden del día: 1)Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdida y excedentes, cuadros y anexos, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a nuestro trigésimo tercer ejercicio social, cerrado al 31 de Diciembre de 2015 (correspondiente al periodo 01/01/2015 a 31/12/2015); 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de tres(3) asociados para que formen la junta receptora y escrutadora de votos,

b) Elección por dos(2) años de: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Tercer Vocal Titular, Primer Vocal Suplente; y por un(1) año de: un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.

3 días - Nº 46746 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MELO Y ZONA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2016 a las 18:00 horas en nuestra sede social, sito en calle San Martin Nº 358 de la localidad de Melo: Orden del día:1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2.Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario.3.Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2015. El Secretario.

1 día - Nº 46782 - s/c - 11/04/2016 - BOE

**CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE W.ESCALANTE- ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/2016 a las 17.30 hs.en el Hogar para 3ª edad. ORDEN DEL DIA:1ª Designación dos socios firmar Acta. 2ª Consideración Memoria,- Balance General al 31/12/2015 e Informe Comisión Revisadora Cuentas. 3ª Elección tres socios para integrar Comisión Escrutadora. 4ª Elección Miembros Comisión Directiva.5ª Elección Miembros Comisión Revisadora Cuentas. 6ª Incremento cuota social. Secretaria

3 días - Nº 46802 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**BIBLIOTECA POPULAR JOSÉ MARMOL-
VALLE HERMOSO -ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Nº 22**

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular José Marmol, de Valle Hermoso, con Personería Jurídica Nº 074ª/94, tiene el agrado de dirigirse a Ud. A los fines de informarle que el día miércoles 27 de abril del año 2016, a las 18hs. Se llevará a cabo la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA nro.22 de esta Institución, sita en la calle 25 de Mayo y Pueyrredón de esta localidad, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior; 2- Designación de un socio que actúe como Presidente y otro Secretario de la Asamblea. 3-Memoria, Balance General e Informe del Órgano Fiscalizador; 4-Designación de dos socios para refrendar el Acta. Nota: Podrán participar de la Asamblea todos los socios Acti-

vos mayores de 18 años que estén al día con las cuotas y con una antigüedad de tres meses como socio de la Institución.

3 días - Nº 46804 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE RÍO CEBALLOS - CONVOCATORIA A
ASAMBLEA**

Sr. Asociado: En cumplimiento con lo dispuesto por el Art. 33 de nuestro Estatuto, tenemos el agrado de invitarlo a que concurra a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Abril de 2016 a partir de las 20:00hs. en la sede de nuestra Institución sita en calle Mariano Moreno 48 de la Ciudad de Río Ceballos, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura Del acta anterior. 2- Nombrar 03 (tres) asociados para controlar el Acto Eleccionario. 3-Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Pérdidas y Ganancias que presenta la Comisión Directiva y el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4- Nombrar 02 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea. 5- Elección de Presidente. 6- Elección de Vicepresidente. 7- Elección de Secretario. 8- Elección de Tesorero. 9- Elección de 03 (tres) Vocales Titulares. 10- Elección de 02 (dos) Vocales Suplentes, por el período de 01 (uno) año. 11- Elección de 02 (dos) Revisores de Cuentas Titulares. 12- Elección de 01 (uno) Revisor de Cuentas Suplente, por el período de 01 (uno) año. 13- Considerar Cuota Societaria. En la Asamblea no podrán considerarse otros puntos que los arriba señalados, siguiendo a su vez, el orden estipulado. Nota: A) Los socios en condiciones de votar son aquellos que se encuentran comprendidos en el Art. 22 Inc. B) Tendrá lugar la Asamblea, siempre que concurran la mitad más uno de los Socios. En caso de no haber número requerido una hora después de la fijada por la citación, la Asamblea entrará en funciones con el número de Socios presentes. C) Las listas de candidatos deberán estar firmadas por los asociados proponentes y los candidatos respectivos. Dichas listas deberán ser denominadas por colores y deberán ser presentadas con 05 (cinco) días de anticipación a la Asamblea, para su oficialización, en nuestra Sede sita en calle Mariano Moreno 48 de la Ciudad de Río Ceballos, bajo sobre cerrado; Art. 45. Esperando contar con su presencia, saludamos a Ud. atentamente.- Luis A. Bonferraro Presidente

1 día - Nº 46820 - s/c - 11/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA
DEL IPEM Nº 50**

La Asociación Cooperadora del Instituto Provincial de Educación Media Nº 50 "Ingeniero Emilio F. Olmos," convoca a Asamblea General Ordinaria

el día 29 de Abril de 2016 a las veinte horas, en el domicilio de calle Rivadavia Nº 679 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 29 de Febrero de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 46844 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
GUATIMOZÍN**

La ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GUATIMOZÍN CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el 29 de Abril de 2016 a las 21:30 horas en el Cuartel de la Institución ubicado en Calle Corrientes Nº 199 de la Localidad de Guatimozín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: A) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria suscriban el Acta de Asamblea, B) Lectura de la Memoria Año 2015, C) Lectura de Balance General y Cuadro de Resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015, D) Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Publíquese por el término de 3 (tres) días.

3 días - Nº 46850 - s/c - 13/04/2016 - BOE

CENTRO VECINAL BARRIO EL PRADO

El Centro Vecinal Barrio El Prado convoca a los Sres. asociados para el día 29 de Abril de 2016, a las 20 hs., a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social, sita en Los Robles 1193, San Francisco, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas correspondientes al ejercicio Nº 9 finalizado el 31 de Diciembre de 2015. San Francisco, Marzo de 2016. El Secretario.

1 día - Nº 46898 - s/c - 11/04/2016 - BOE

**CLUB ARGENTINO DE SERVICIO DE VILLA
CARLOS PAZ**

El Club Argentino de Servicio de Villa Carlos Paz, convoca el próximo día 06/05/2016 a las 21:00 hs., en la sede social sita en calle Matacos 90 de la ciudad de Villa Carlos Paz, a Asamblea

General Ordinaria, para tratar el siguiente Orden del día: 1.- Designación de 2 socios para refrendar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.- Exposición de motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3.- Lectura y consideración de Memoria y Balance e Informe del Auditor del periodo 01/01/2015 al 31/12/2015, previo informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas; 3.- Elección de Autoridades: Mesa Directiva integrada por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos Vocales titulares, dos Vocales suplentes, un Organizador (Intendente), y dos integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas. Fdo.: Aristides METREBIAN – Presidente. Roberto J.FERREYRA – Secretario.

3 días - Nº 46903 - s/c - 13/04/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MALAGUEÑO**

convoca a asamblea general ordinaria para el día 18 de abril de 2016. a las 8:00 hs en su establecimiento, sito en calle Peñeñori 611, para considerar el siguiente orden del día: 1-Lectura del acta 43 de la asamblea anterior. 2-Designación de 2 socios para suscribir el acta, 3-Lectura de la memoria ejercicio 1/1/15 al 31/12/15, 4-Balance general de tesorería de 1/12/15 al 31/12/15, cuadro de resultados aprobado por el consejo de ciencias económicas, 5-Apertura del acto e leccionario.

3 días - Nº 44048 - \$ 368,28 - 13/04/2016 - BOE

**F.A.E.S.A. FABRICA ARGENTINA DE
ELASTICOS S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de Fábrica Argentina de Elásticos S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2016 a las 18,00 horas en Av. Armada Argentina 312, Córdoba, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Aprobación de la memoria, balance general y estado de resultados, al 31 de Diciembre de 2015. 3) Aprobación de la gestión del directorio y honorarios por tareas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. Asignación de Honorarios en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Distribución de dividendos. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo conforme lo dispone el estatuto. 6) Designación de síndico. Nota: 1) Se hace saber a los Sres. Accionistas que para participar de la asamblea deberán co-

municar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles de la fecha de la misma. 2) Los accionistas pueden hacerse representar en la asamblea mediante carta poder dirigida al directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la asamblea. 3) Segunda convocatoria: en caso de no existir quórum, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente, 06 de Mayo de 2016, a las 18,00 horas, en Av. Armada Argentina 312, Córdoba. 4) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en la sede social el balance general, el estado de resultados y memoria anual, para cuya aprobación se cita. El presidente.

5 días - N° 44931 - \$ 2840,40 - 15/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS BENGOLEA

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 17 horas en nuestra sede sito calle Argentina N° 289, Bengolea. ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 3º) Renovación Total de Autoridades.-Presidente

3 días - N° 45035 - \$ 357,48 - 12/04/2016 - BOE

ARMANDO SANTINI S.A.

Convocase a los Accionistas de "ARMANDO SANTINI S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Abril de 2016 a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria en el local comercial de la empresa sito en Avda. A. Sabattini 4102 – Bº Empalme de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros y anexos, correspondientes al Ejercicios cerrado al 31/12/2015 y aprobar la gestión realizada hasta la fecha. 3) Elección de autoridades para la conformación del Directorio por vencimiento del mandato de las autoridades actuales. Los accionistas deberán confirmar su asistencia a la Asamblea en los términos del Art.238 segundo párrafo de la L.S.C. en el domicilio establecido dentro del horario de 8,00 Hs. a 12,30 Hs.- El Sindico.

5 días - N° 45541 - \$ 1389,60 - 15/04/2016 - BOE

INSTITUTO TÉCNICO CARNERILLO

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 29/04/2016, a las 20 horas en la

Sede del Instituto. ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta Anterior. 2º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4º) Renovación Parcial de la Comisión Directiva, elección de un: Presidente, un Pro-Secretario, un Pro-Tesorero, un Vocal Titular, un Vocal Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de dos años. 5º) Elección de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente por culminación de sus mandatos y por el término de un año.-Presidente

3 días - N° 45641 - \$ 622,08 - 12/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL ITALO ARGENTINA DE SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/04/2016, a las 20:30 horas, en su sede 19 de Noviembre 477 de Sampacho, Cba. Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior. 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Designación de dos asociados para firmar el acta. 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Informe del Auditor al 31/12/2014 y de Memoria, Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2015. 6) Renovación total Comisión Directiva y Revisores de Cuentas. LA SECRETARIA.

8 días - N° 45741 - \$ 1416,96 - 15/04/2016 - BOE

RATIFICACION ASAMBLEA ASOCIACION CIVIL CENTRO DE DÍA SAN FRANCISCO

La Asociación Civil Centro de Día San Francisco convoca a Ratificación Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril de 2016 a las 20 horas en la sede sita en calle Salta 1761 de la ciudad de San Francisco Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior 2) Designación de dos asambleístas 3) lectura y consideración de la memoria ejercicio 2015, Balance General, Inventario y Cuadro de Ganancia y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección parcial de autoridades.

3 días - N° 45826 - \$ 430,92 - 11/04/2016 - BOE

MONTE DE LOS GAUCHOS,

1 de ABRIL de 2016.- CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria Anual correspondiente al Ejercicio N° 14 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2015 para el

día Viernes 29 de abril de 2016 a las (19) diecinueve horas en el edificio del Centro de Jubilados y Pensionados de Monte de los Gauchos sito en Avda. 15 de Mayo N° 239 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.- 2º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Dictámen de auditoría correspondiente al ejercicio N° 14 comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre del 2015.- 4º) Renovación total de autoridades.- Sin más, saludamos atentamente.-

3 días - N° 45867 - \$ 825,12 - 13/04/2016 - BOE

AGRUPACION GAUCHA "CARLOS N. PAZ"

La Comisión Directiva invita a los socios a la Asamblea General Ordinaria, del ejercicio finalizado el 15/12/2015, el día domingo 24 de abril de 2016, a las 10:00 horas en el salón social, en el predio "Carlos Capdevila", que esta en "El Hueco", camino a la Comuna de Cabalango. Orden del día: 1) Elección de 2 Asambleístas para firmar el acta; 2) Lectura del acta anterior, informe de Comisión Revisora, Memoria, balance e inventario del ejercicio; 3) Temas a tratar: eventos de 2015 hacia 2016, perfiles y cambios, obras con límites y alcances de estas, situación del predio, novedades de subdivisión, renunciaciones presentadas y licencias, cualquier otro tema a tratar. La Secretaria de la Comisión Directiva.-

3 días - N° 46052 - \$ 710,64 - 20/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y OTROS SERVICIOS SOCIALES DE SANTIAGO TEMPLE LTDA.

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Otros Servicios Sociales de Santiago Temple Ltda., que tendrá lugar el día 29 de Abril de 2016, a las 19.30 horas, en la Sede de la Cooperativa, ubicada en Av. Sarmiento esq. San Martín de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de DOS (2) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la Asamblea. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro Anexos, Nota a los Estados Contables, Informe del Auditor, Certificación de Balance, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe del

Sindico. Todo correspondiente al Ejercicio N° 44 comenzando el 01 de Enero de 2015 y cerrando el 31 de Diciembre de 2015. 3. Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres (03) socios. 4. Renovación parcial del Consejo de Administración a saber: Tres (03) consejeros Titulares en reemplazo de los siguientes miembros: Juan Carlos Garelli, Juan Marcos García y José Carlos Mezzozeva. Tres (03) Vocales Suplentes en reemplazo de los miembros Regino Sebastián Daniele, Angel Custodio Rivera y Oscar Vicente Laurita y el Órgano de Fiscalización en reemplazo de los siguientes miembros: Xisto Jose Braga Da Silva y Richard Nelson Flores. Todos por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 46166 - \$ 1500,12 - 13/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO "OMEGA SEGURIDAD" LIMITADA

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Asociados El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Omega Seguridad Limitada, convoca a ustedes a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día viernes 22 de Abril de 2016 en el horario de las 09:00 horas en el domicilio de calle Hualfin N° 350 barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: I) Elección de tres (3) miembros de la Asamblea para integrar la comisión de credenciales y poderes. II) Designación de dos asociados, electos por la asamblea, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Libro de Actas dando fe de lo acontecido en representación de los asociados. III) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Informe del Sindico e Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Excedentes; todos ellos correspondientes al ejercicio económico N° 26 finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil Quince. Nota: Según el Artículo 37 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la hora fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los asociados

4 días - N° 46168 - \$ 3501,20 - 11/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS LTDA.LAS HIGUERAS

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en sus Reuniones realizadas los días 18 y 22/03/16, y en cumplimiento de lo previsto en el Art. N° 30 de nuestro Estatuto Social y demás disposiciones vigentes, CONVOCASE a los señores Asociados a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el 22/04/16, 20:00 hs., en Club Deportivo y Cultural San Martín, Leandro N. Alem 255, Las Higueras, Dpto. Rio Cuarto, Córdoba, a efectos de tratar el siguiente: Orden del Día:1º)Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de Asamblea.2º)Consideración de la Memoria Anual; Balance General y sus cuadros anexos; Estado de Resultados; Proyecto de Distribución de Excedentes; Inversiones en Bienes de Uso; Informe de Auditoría e Informe del Síndico; elementos correspondientes al 61ºEjercicio cerrado el 31/12/15.3º) Retribución del trabajo personal realizado por los Consejeros en el cumplimiento de la actividad Institucional, conforme el Art. 67 de la Ley Nacional de Cooperativas N° 20337 y el Art. N° 50 de nuestro Estatuto Social Reformado.4º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización por aplicación de los artículos N° 48 y N° 63 del Estatuto Social debiéndose elegir:A)tres Miembros Titulares en reemplazo de los Sres. PALACIO Armando I., PAIRETTI Enso J., y BARETTO Manuel I., por finalización de Mandato.B)tres Miembros Suplentes en reemplazo de los Sres. ROMERO Juan A., BATTISTINI Héctor Luis y BERROTARAN Rubén R., por finalización de Mandato. C) un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. MARTINETTI, José M. y BERAUDO Osvaldo R. respectivamente, ambos por finalización de mandato.5º)Designación de una Comisión Escrutadora de votos, compuesta por tres miembros, para percibir aquello y verificar el escrutinio. NOTA 1:De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social, pasada una hora de la convocada, la Asamblea se realizará con el número de Asociados presentes. NOTA 2:Las listas de candidatos debidamente firmadas por los postulantes, podrán entregarse en la sede de la Cooperativa hasta las 13 hs.del día 15/04/16, según lo establecido en el Art.33 de nuestro Reglamento Interno de Organización.NOTA 3:De acuerdo con lo establecido en el Art.25 del Estatuto Social, el Balance General, Memoria e Informe del Síndico estarán a disposición del asociado en la sede de la Cooperativa a partir del día 08/04/16.

3 días - N° 46181 - \$ 2493,72 - 12/04/2016 - BOE

CENTRO COMERCIAL,INDUSTRIAL,PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL el 04-05-2016 a las 21:30 hs en la sede sito en Av Gral Pistarini 260 de Localidad de Embalse orden del día: Primero: Designación

de dos socios para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. Segundo: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N° 18 cerrado el 30-06-2015. Tercero: Explicación de las causas por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. Cuarto: Elección de la Junta Escrutadora de Votos, recuento y escrutinio. Quinto: Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de conformidad a las dispos. Vigentes en los art 41 y 46 del Estatuto Social. Sexto: Proclamación de los electos. Séptimo: Fijación del monto de la cuota social. EL SECRETARIO

3 días - N° 46321 - \$ 1644,84 - 12/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MATTALDI Y ZONA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 29 DE ABRIL DE 2016 A LAS 19:00 HS EN LA SEDE SOCIAL DE LA INSTITUCION UBICADA EN CALLE BELGRANO 526 DE LA LOCALIDAD DE MATTALDI , CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA.A)LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR B)DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO. C)CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE, ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL, ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO, FLUJO DE EFECTIVO E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, DEL EJERCICIO ECONÓMICO N°35 FINALIZADO EL 31/12/2015.D) RENOVACIÓN PARCIAL DE LA COMISIÓN DIRECTIVA-ELECCION DE UN SECRETARIO, UN PRO TESORERO, UN VOCAL TITULAR Y UN VOCAL SUPLENTE. TODOS CON MANDATOS POR TRES AÑOS- LA SECRETARIA

3 días - N° 46351 - \$ 1575,72 - 12/04/2016 - BOE

CAMARA DE FERRETERIAS, SANITARIOS, HIERROS Y AFINES

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27-04-2016 a las 19:30 hs.

Orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta anterior. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual 2015, del Balance General 2015 e Informe del Revisor de Cuentas. 3) Renovación parcial de la Comisión Directiva. 4) Designación de dos Socios para firmar el Acta. Lugar:

Sede Social Domingo Zípoli 2050 - Villa Cabrera – El Secretario.

1 día - N° 46384 - \$ 100,80 - 11/04/2016 - BOE

**IGLESIA EVANGELICA CRISTIANA
“JESUS EL SALVADOR”**

La Iglesia Evangelica Cristiana “Jesus El Salvador” convoca a Asamblea General Ordinaria el día 01 de Mayo de 2016 a las 20,30hs., en Av. Cornelio Saavedra 2710 de B° Los Paraisos, Cordoba, conforme al siguiente Ordes del Dia: 1º) Lectura del Acta de Asamblea Genweral Ordinaria anterior y su aprobacion. 2º) Aprobacion de Memoria y Balance del Ejercicio N°46. 3º) Informe de la Comision Revisora de Cuentas.

5 días - N° 46473 - \$ 1450,50 - 14/04/2016 - BOE

**PROMOVER ASOCIACIÓN CIVIL:
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA**

En cumplimiento del artículo 25 y 27 del Estatuto Social de la entidad, se cita a sus asociados para el día 11 de mayo del año 2016, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 18:00 horas en el domicilio de Luisa García, sito en calle Roberto Koch (casa 11) ex-cortada 95, B° Argüello, de esta ciudad. El ORDEN DEL DÍA es el siguiente: 1.Apertura a cargo de la presidente. 2. Designación de dos socios asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea. 3. Consideración y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, e Informe del órgano de fiscalización, correspondientes al Ejercicio comprendido en el período: de 1º de enero a 31 de diciembre del año 2015. 4. Renovación parcial de autoridades

3 días - N° 46621 - \$ 1335,72 - 13/04/2016 - BOE

**COMPASS ASSISTANCE S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Se convoca a los Señores Accionistas de COMPASS ASSISTANCE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Abril de 2016 a las 17 horas en el domicilio social sito en calle Inca Manco 3794 B° Jardín, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en primera y segunda convocatoria a realizarse una hora después, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la renuncia de la Sra. Presidenta. 3) Elección de nuevas autoridades.

5 días - N° 46635 - \$ 1595,80 - 15/04/2016 - BOE

**CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES
DE CÓRDOBA**

Se convoca a los señores afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de la Provincia de Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día viernes 29 de abril de 2016 a las 20 horas, en sede de calle Du-casse N° 783 Barrio San Martín de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la Asamblea (art. 63 inciso e del Estatuto) 2) Lectura y consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria anterior (art. 63 inciso a del Estatuto) 3) Memoria, balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2015. Su consideración (art. 63 inciso b del Estatuto) 4) Considerar el incremento de la cuota social (Art. 63 inciso c del Estatuto) 5) Presupuesto de Ingresos y Gastos para el Ejercicio 2016 (Art. 63 inciso c del Estatuto) 6) Poner a consideración de la Honorable Asamblea la autorización correspondiente para que esta Comisión Directiva pueda abocarse a la constitución de una futura mutual de nuestra Cámara, tras lo cual se solicitará una Asamblea Extraordinaria para la aprobación definitiva.

3 días - N° 46670 - \$ 2343,72 - 13/04/2016 - BOE

VALBO S.A.I.C. Y F.

LAS VARILLAS

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Abril de 2016 a las 11.30 horas en el local de la sociedad sito en calle Bartolomé Mitre N°: 42 de la ciudad de Las Varillas (Cba.) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, e Informe del Auditor, correspondiente al 54º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015; 4) Asignación de Honorarios a Directores y Síndico; autorización para exceder los límites del Art 261 de la Ley 19550. 5) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un ejercicio. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que

para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art.238 y concordantes de la Ley 19.550) . El Presidente.-

5 días - N° 46821 - \$ 4705,50 - 15/04/2016 - BOE

COLECTIVIDAD ARMENIA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 14 de abril de 2016 a las 20:00 horas, en su sede social Armenia 2080 de B° Pueyrredón, para tratar el siguiente Orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Causales por las que no se convocó en término la presente Asamblea. 3- Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2015. 4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5- Renovación total de la Comisión Directiva: deben renovarse los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y un Vocal Titular por dos años, Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, dos Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes, todos por un año. 6- Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas, compuesta por dos miembros titulares y dos suplentes, todos por un año. 7- Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea

5 días - N° 45559 - \$ 1265,40 - 11/04/2016 - BOE

**LEST SOCIEDAD ANONIMA -
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA - EXTRAORDINARIA**

Se convoca a los señores accionistas de LEST SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 27 de abril de 2016 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segundo llamado, en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3º Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado el 1º de abril de 2014 y finalizado el 31 de marzo de 2015; 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Proyecto de distribución de utilidades confeccionado por el Directorio: (i) Constitución de Reserva Legal; y (ii) Creación de reserva facultativa; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio; y 7º) Tratamiento de la conveniencia de capitalizar, total o parcialmente, los importes obrantes

en la Cuenta Resultados No Asignados. En su caso, aumento de capital social y emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizaciones y delegaciones al Directorio. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 21 de abril de 2016, a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en el horario de 11 a 13 horas en Marcelo T. de Alvear N° 534, 3° Piso, Oficina B de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

5 días - N° 45649 - \$ 3220,20 - 12/04/2016 - BOE

COOP. DE ELECT. DALMACIO VELEZ LTDA. - CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Gral. Ordinaria a realizarse el día 28-04-2016 a las 20:00 hs. en el local de la Sociedad Italiana S.M., sito en calle Juana Azurduy N° 146 de la localidad de Dalmacio Vélez. Orden del día: 1) Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes), Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 52º Ejercicio Económico Social cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Designación de la mesa escrutadora. 4) Renovación del Consejo de Administración: A) Elección de 4 miembros titulares, por 3 años. B) Elección de 4 miembros suplentes, por 1 año.

3 días - N° 45682 - \$ 869,40 - 11/04/2016 - BOE

COOP. DE PROV., ELECT., OBRAS Y SERV. SOC., DE CREDITO Y VIVIENDA DE BENGOLEA LTDA. - CONVOCATORIA

Convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Abril de 2016 a las 20,00 horas en el salón de fiestas de Cotagro C.A.L. sito en calle J.J. Paso 147 de Bengolea, para considerar el siguiente Orden del Día: 1 Designación de dos Asociados para que juntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2 Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Sit. Patrimonial, Resultados (Excedentes), Evol del Patrimonio Neto y Flujo de Efv, Proy de Distribución del Resultado (Excedente) Coop, Destino del Ajuste

al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 56º Ej Econ Social cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3 Designación de mesa escrutadora. 4 Renovación del Consejo de Adm: designación de: a) 3 miembros titulares, por el término de 3 ejercicios, b) 1 miembro suplente por el término de 3 ejercicios, c) 1 Síndico Titular, por el termino de 1 ejercicio, d) 1 Síndico Suplente, por el término de 1 ejercicio

3 días - N° 45687 - \$ 1024,92 - 11/04/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DIRIGENTES DE EMPRESAS

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Abril de 2016, a las 20:30 horas, en nuestro domicilio de calle Constitución N° 846, 3º piso, de la ciudad de Río Cuarto, se realizara la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades. 1) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora decuentas correspondiente a los ejercicios de los años 2013, 2014 y 2015. 2) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de 2 ejercicios. 3) Designación de dos socios para firmar el acta.

3 días - N° 45692 - \$ 543,24 - 11/04/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CAVANAGH - CAVANAGH

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de abril de 2016 a la hora 16 en el local de la Institución. Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea y tres para realizar el escrutinio de la elección a realizarse. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes e Informe de los Revisores de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Elección de cinco Directivos Titulares, tres Directivos Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente, todos por finalización de mandato. (Art. 34 de los Estatutos Sociales). La Secretaría.

3 días - N° 45744 - \$ 560,52 - 11/04/2016 - BOE

SANATORIO DIQUECITO S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria para el 29/04/2016 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 19.30 hs. en segunda convocatoria, en instalaciones de Sanatorio Diquecito S.A., en Ruta E55 Km. 13½, La Calera, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Es-

tado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 33, finalizado el 31 de diciembre de 2015 y de la Memoria del mencionado ejercicio; 3) Aprobación de la Gestión de los Sres. Directores y de la Sindicatura; 4) Remuneración de los directores y asignación de honorarios a los Sres. Directores Titulares y Síndico excediendo el límite impuesto por el art. 261 de la ley 19.550; 5) Proyecto de distribución de utilidades. El Presidente.

5 días - N° 45847 - \$ 1301,40 - 14/04/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE ACHIRAS LTDA.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 2016 a las 16:00 hs. en el local del Club Atlético y Recreativo Los Incas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedente, Informe del Síndico, Informe del Auditor del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. 4) Elección de cinco Consejeros Titulares, un Vocal suplente, un Síndico titular y un Síndico suplente.

3 días - N° 46165 - \$ 1084,20 - 11/04/2016 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS ESPECIALISTAS DE CORDOBA - LEY 7673 -

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MATRICULADOS para el día 20 de Mayo de 2016 a las 17.30 horas. Transcurrida una (1) hora de la fijada en la convocatoria se iniciará la sesión con los presentes. Orden del Día: 1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea. 2º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea. 3º) Memoria Año 2015. 4º) Balance del Ejercicio 2015. 5º) Presupuesto y Cálculo de Recursos Año 2016. 6º) Proclamación de Autoridades electas.- Lugar: Humberto Primo 525 – 5º Piso B - 5000 – CORDOBA –

3 días - N° 46178 - \$ 439,56 - 12/04/2016 - BOE

LIVORNO S.A

ACTA N° 8: ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (unánime): de fecha 29 días del mes de Febrero del año 2016 se resolvió por UNANIMIDAD – Con referencia al orden N° 4 que dice: Designación de nueva autoridad para reemplazar al Presidente saliente y completar el mandato.-sometido el tema a consideración, se decide por UNANIMIDAD elegir PRESIDEN-

TE al señor, BLENGINO JORGE LUIS, D.N.I. 21.406.963, Argentino, nacido el 23/02/1970, Casado, Ingeniero, con domicilio en Martín Quenon N° 1074, de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba, quien completara el mandato del PRESIDENTE saliente. Estando presente la persona designada, acepta el cargo para lo que fue elegido, declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades de los Art 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.

1 día - N° 46197 - \$ 245,52 - 11/04/2016 - BOE

CENTRO MURCIANO EN CÓRDOBA

Convoca a Asociados a Asamblea Extraordinaria el día 20 de abril del cte. a las 20,00 hs. en la sede de dicho Centro sito en calle 24 de setiembre N° 946, para tratar el siguiente Orden del Día: Aprobación de las modificaciones al Estatuto Del Centro Murciano en Córdoba. Fdo: La Secretaria.

3 días - N° 46251 - \$ 297 - 13/04/2016 - BOE

CENTRO MURCIANO EN CÓRDOBA

Convoca a Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 20 de abril del cte. a las 22:00 hs., en la sede de dicho Centro sito en calle 24 de setiembre N° 946, para tratar el siguiente Orden del Día: Minuto de silencio en homenaje a los asociados fallecidos. Designación de dos socios para suscribir el acta. Informe de la Presidencia. Exposición de las causales de mora en la realización de las Asambleas Generales Ordinarias períodos 2013, 2014 y 2015. Aprobación de la Memoria, Balance e Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas al 31 de Diciembre de 2012, al 31 de diciembre de 2013, al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015. Elección Total de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas: Presidente, Vice Presidente, Secretario, Pro secretario, Tesorero, Pro tesorero, 1º, 2º, 3º y 4º Vocal Titular , 1º, 2º, 3º y 4º Vocal Suplente, 1º y 2º miembro titular y 1º y 2º miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, durando todos sus respectivos mandatos el plazo de tres años. Fdo: La Secretaria.

3 días - N° 46253 - \$ 1017,36 - 13/04/2016 - BOE

MORTEROS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1- Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 26 de abril de 2016 a las 20:30 hs. en la sede so-

cial, sito en calle Carlos Pellegrini esq. Ayacucho de la ciudad de Morteros. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura de Acta de Asamblea Anterior. 2) Designación de dos asociados para suscribir el Acta Juntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca Fuera de término. 4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014. 5) Considerar y Fijar el Valor de la Cuota Social. El Secretario.-

8 días - N° 46286 - \$ 1872 - 20/04/2016 - BOE

COOPERATIVA AGROPECUARIA GENERAL PAZ DE MARCOS JUAREZ LIMITADA

CONVOCATORIA: Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, tenemos el agrado de convocar a los señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día Miércoles 27 de Abril de 2016, a las 8 hs., en el Edificio Casa Central de la Cooperativa, ubicado en Bv. Lardizábal 840, de esta ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el acta de esta Asamblea. 2.- Constitución nueva Cooperativa. Capitalización mediante aporte de activo. 3.- Autorización para permutar con la Municipalidad de Noetinger, un inmueble señalado en el plano anotado bajo el n°77974 del Protocolo de Planos y n°103763 del Protocolo de Planillas con el n°DOS, ubicado sobre Avenida Tomas Araus Este, encerrando una superficie total de SEIS MIL CIENTOS CUARENTA SEIS METROS VENTICUATRO CENTIMETROS CUADRADOS (6.146,24 m2), junto con una fracción de terreno, constituida como Servidumbre de Paso, designada en el mismo plano antes referido, que mide 10 metros en su frente Norte, 38,50 metros en su costado al Este, 10 metros al Sud y 38,50 metros al Oeste (anotado en el Protocolo de Servidumbre al Folio 128/80); ambos terrenos inscriptos en la Matrícula N° 506659 del Registro General de la Provincia de Córdoba, conforme planos, a cambio de; 1) Construcción de un Galpón de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados (450 m2) de superficie cubierta dentro del predio de Asociación de Cooperativas Argentinas (A.C.A.), sito en Ruta Provincial n° 2 y camino rural al Oeste del Cementerio Municipal de Noetinger.; 2) Construcción de un Depósito e instalaciones para expendio de combustible, con capacidad

de 40.000 Litros, aprobado por la Secretaría de Energía de la Nación, en el mismo predio recién indicado. 3) Construcción de edificio destinado a Oficinas, con una superficie cubierta de Ciento diez metros cuadrados (110 m2) en el mismo predio recién indicado. 4) Otorgamiento de exención impositiva a partir de la firma del contrato de permuta, durante el plazo de Doce (12) años de las "Contribuciones por los Servicios de Inspección General e Higiene que inciden sobre las actividades comerciales, industriales y de servicios" (o el que con otra denominación e igual hecho imponible se establezca en el futuro) que grave la actividad de la Cooperativa Agropecuaria General Paz de Marcos Juárez Limitada. Los detalles de la contratación obran en los preacuerdos respectivos. 4.- Autorización para la venta de una fracción de campo, con las mejores que contiene, ubicada en Colonia Marcos Juárez, Legua cuarenta y seis, pedanía Espinillos, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, designado como LOTE 323-7187, encerrando una superficie total de QUINCE HECTÁREAS SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS. Inscripto en el Registro General en Matrícula 1.294.945 del Departamento Marcos Juárez. NOTA: En caso de no obtener quórum reglamentario a la hora señalada, la Asamblea se realizará válidamente una hora después con cualquier número de socios de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 20.337 y el artículo 33 de los estatutos de la Cooperativa. Daniel Horacio BIGA – Presidente; Rogelio Juan ALEMANN – Secretario

3 días - N° 46303 - \$ 3477,60 - 13/04/2016 - BOE

CAROMANI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 02 de fecha 10/03/2008 y según reunión del Directorio de fecha 11/03/2008, se designaron para integrar el Directorio, por tres ejercicios, a la Sra. Bibiana Magdalena Bedú, DNI N° 12.042.346 como Presidente y al Sr. Alberto Ramón Urus, DNI N° 4.994.211, como Director Suplente, quienes fijan domicilio en calle Av. Del Trabajo N° 1246 de la ciudad de Córdoba. Mediante acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 05 de fecha 14/03/2011 y según reunión del Directorio de fecha 15/03/2011, se designaron para integrar el Directorio, por tres ejercicios, a la Sra. Bibiana Magdalena Bedú, DNI N° 12.042.346 como Presidente y al Sr. Alberto Ramón Urus, DNI N° 4.994.211, como Director Suplente, quienes fijan domicilio en calle Av. Del Trabajo N° 1246 de la ciudad de Córdoba. Mediante acta de Asamblea General Ordinaria Uná-

nime Nº 08 de fecha 10/03/2014 y según reunión del Directorio de fecha 11/03/2014, se designaron para integrar el Directorio, para los próximos tres ejercicios, a la Sra. Bibiana Magdalena Bedú, DNI Nº 12.042.346 como Presidente y al Sr. Alberto Ramón Urus, DNI Nº 4.994.211, como Director Suplente, quienes fijan domicilio en calle Av. Del Trabajo Nº 1246 de la ciudad de Córdoba. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - Nº 46443 - \$ 409,32 - 11/04/2016 - BOE

LABOULAYE

COOPERATIVA F.E.L. LTDA.

Int. Fenoglio 240 – C.P. X6120 – Laboulaye – Pcia. de Cba. – Tel/Fax 03385-426028 CONVOCATORIA Sr. Asociado: De conformidad con lo que establece el Art. 39º de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración resolvió CONVOCAR a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día DOMINGO 24 DE ABRIL DE 2016, a las 8:30 horas, a realizarse en el local del Centro de Jubilados y Pensionados (PAMI) ubicado en calle Belgrano Nº 164 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Estados Seccionales de Resultados, Cuadro General de Resultados, informe del Síndico e informe del Auditor, correspondiente al ejercicio Nº 79, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 3) Análisis y consideración de presupuesto y proyecto de honorarios para los miembros del Consejo de Administración. 4) Designación de tres (3) asociados, para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de votos. 5) Elección de: a) Siete (6) Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los siguientes que finalizan sus respectivos mandatos: Guillermo Román Saladino, Lorena Lopez, Fernando María Giolitti, Blanca Lidia Zapata, Alejandro Ramon Origlia y Roberto Horacio Gatti. b) Cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un año en reemplazo de los siguientes que terminan sus mandatos: Buffa Roberto Jose, Graciela Liliana Bocco, Combina Nora Beatriz, Arce Jose Luis y dos vacantes. c) Un (1) Síndico Titular en reemplazo de la Dra. Susana Beatriz Castro y Un (1) Síndico Suplente en reemplazo de la Dra. María Belén González, ambos por el término de un (1) año. NOTA: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en

la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados” (Art. Nº 49 – Ley 20.337). Las listas de candidatos, podrán ser presentadas en las oficinas de Cooperativa FEL (Int. Fenoglio Nº 240), para su oficialización hasta el día 14 de abril de 2016, a las 13:00 horas (Art. Nº 49, inc. a) Estatuto Social). Las acreditaciones para participar de la Asamblea, comenzarán a entregarse en la Administración a partir del día lunes 18-04-2016.

3 días - Nº 46570 - \$ 5208,90 - 12/04/2016 - BOE

SYSTEL S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 14/01/2016 se ha resuelto designar para cubrir cargos estatutarios para el próximo mandato de tres ejercicios, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2018, como Director Titular al Sr. José Luis Chico Varela, D.N.I. Nº 16.762.873, correspondiéndole la Presidencia del Directorio (artículo octavo del estatuto), y como Director Suplente a la Sra. Graciela Carmen Costa, D.N.I. Nº 20.005.940.

1 día - Nº 46807 - \$ 337 - 11/04/2016 - BOE

COLONIA CAROYA

SUPER UNO S.A.

Designación de Directores. Prescendencia de la Sindicatura. Distribución de cargos En acta de asamblea ordinaria nº 21, del 25/02/16, con mandato por 3 ejercicios, se designaron a los Sres. Raúl Oscar D’Olivo, D.N.I. 11.845.532 y Oscar Daniel D’Olivo, D.N.I. 16.140.974, como Directores Titulares y a la Sra. Analía Rosa D’Olivo, D.N.I. 10.693.278, como Directora Suplente. Se prescindió de la Sindicatura adquiriendo los accionistas las facultades de contralor individual normadas en el art. 55 de la L.G.S. 19.550 t.o 1984. En acta de directorio nº 58, del 25/02/16 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente, Raúl Oscar D’Olivo y Vicepresidente, Oscar Daniel D’Olivo.

1 día - Nº 46902 - \$ 421,70 - 11/04/2016 - BOE

INSCRIPCIONES

El señor Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez hace saber que la Srta. Estefanía Belén ROMITTI, D.N.I. 34.685.981, argentina, con domicilio en calle Bv. Sarmiento y Santa Fe s/n de la ciudad de Leones, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público, en los autos caratulados "Romitti, Estefanía Belen - Inscrip. Reg. Pub. Co-

mercio-Inscripción en la Matrícula de Martillero y Corredor Publico" (Expte. Nº2670743), Marcos Juárez, 23/03/2016.- Fdo. Dr. Edgar Amigó Aliaga, Juez 1ª Inst. Dra. María de los Angeles Rabanal, Secretario Juzg. 1ª Inst.

3 días - Nº 45729 - \$ 542,16 - 12/04/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ESTÉTICA Y SALUD CÓRDOBA S.R.L. CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Córdoba, Juzgado de 1ra Inst. C.C. y 52º Nom. Com. Soc. 8- Sec. Córdoba Capital. Socios: Ana Clariá Olmedo, DNI Nº 30.469.100, CUIT Nº 27-30649100-5, de 31 años, argentina, soltera, mayor de edad, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tristán Malbran Nº 4511 de Bº Valle del Cerro de esta ciudad y Lucas Gonzalo Freytes, DNI Nº 30.777.142, CUIT Nº 20-30.777.142-0, con domicilio en calle Luis Lagos García Nº 1093 de Bº Urca esta ciudad, argentino, soltero, mayor de edad, de 31 años, de profesión comerciante resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Constitución – Denominación: Los constituyentes acuerdan crear una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de "Estética y Salud Córdoba S.R.L." Domicilio: La Sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, los Socios por Acta separada fijaran domicilio fiscal y legal a los fines tributarios. Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, distribución, consignación, servicios, producción, fraccionamiento o cualquier otro tipo de transacción comercial relacionada a la industria de la belleza, estética y afines, como ser: toda tarea inherente a los salones de belleza, estética corporal, solárium, masajes, escultura física, salud corporal y nutrición. Organización de eventos, ferias y congresos, prestación de servicio técnico, asesoramiento y/o mantenimiento relacionado al objeto social.-A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; celebrar todo tipo de contratos, adquirir, explotar, crear, emplear o utilizar patentes de invención, marcas, licencias, y modelos comerciales e informáticos, actuar como representante, distribuidora, mandataria, de otras personas físicas, jurídicas y agrupamientos societarios con fines determinados, convenir compras, ventas, locaciones, permutas, y representaciones, comisiones, distribución de productos, actuando como importadora o exportadora y toda otra actividad mercantil con empresas nacionales o extranje-

ras, productoras de bienes o servicios relacionado al objeto de esta sociedad o que contribuyan a facilitar o promover su progreso y desarrollo. A tal fin, y para la consecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos, civiles y comerciales, que considere relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley de sociedades. Duración: La Sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años, a contar de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000), dividido en doscientas cuotas de pesos seiscientos (\$600) valor nominal cada una y suscriptas en su totalidad por los socios, en la siguiente proporción Ana Clara Olmedo: Cien (100) cuotas sociales, lo que importa la suma de pesos Sesenta Mil (\$60.000), representando el 50% del capital social, integrando el 25% en efectivo en este acto y el 75% restante en dinero en efectivo en los plazos de ley, y el socio Lucas Gonzalo Freytes: Cien (100) Cuotas que importa la suma de pesos Sesenta Mil (\$ 60.000), representando el 50% restante, suscriptos e integrado por bienes de uso conforme inventario que se adjunta y forma parte del presente. Sede Social: La Sede Social está ubicada en Av. Pablo Richieri N° 3011 de B° Jardín de ésta ciudad de Córdoba. La Administración y Representación de la Sociedad será ejercida por el Socio Gerente Lucas Gonzalo Freytes. Balance: El ejercicio Social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año. Fecha Instrumento de Constitución 19-07-2015.-

1 día - N° 46307 - \$ 1342,44 - 11/04/2016 - BOE

OXIGENO LA UNION S.R.L. CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por contrato de 15/01/2015, ratificado por acta de Asamblea de fecha 15/01/2015, la Sra. Claudia Beatriz Cecchi, D.N.I 17.768.300, divorciado, argentina, comerciante, domiciliado en Mujica Lainez, Barrio Cantegril , Río Ceballos Córdoba, cede vende y transfiere al Sr. Matías José Gonzalo Rivilli, Argentino, D.N.I .31.219.755, Argentino. Casado, comerciante, de 30 años de edad, domiciliado en Panamá N° 2531, B° Yapeyu de la Ciudad de Córdoba y al Sr. Marcelo Ezequiel Cecchi, Argentino, D.N.I. N° 20.384.532, Casado, 46 años de edad, con domicilio en calle, Leandro N. Alem n° 9, Depto. 4 Río Ceballos, Córdoba, Comerciante, ciento veinte (120) cuotas sociales de valor nominal \$100, de la siguiente manera: Al Sr. Matías José Gonzalo Rivilli, vende el 20% del capital social es decir. Sesenta cuotas socia-

les por un valor de pesos seis mil (\$6.000) y al Sr. Marcelo Ezequiel Cecchi, le vende el 20% del Capital social, es decir, sesenta cuotas sociales por un valor de pesos seis mil (\$ 6.000). Expte. N° 2752242/36. Juzg. 1ra Inst. C y C, 29 Nom-Con-Soc. 5 Sec. Of. 29/09/2015.

1 día - N° 46501 - \$ 339,48 - 11/04/2016 - BOE

EMPIRIA S.R.L. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

SOCIOS: En la Ciudad de Córdoba a 10 días del mes de diciembre del año dos mil quince estado civil casado, DNI 24.227.290, Licenciado en Administrador de Empresas, domiciliado en reunidos los Señores FEDERICO YOUNG, de nacionalidad argentino, de 41 años de edad, Recoletos 1227, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, y Harold Federico Schultness de nacionalidad suizo, de 35 años de edad, estado civil casado, DNI 93.717.298 Ingeniero Mecánico, domiciliado en calle 12 de Octubre 183, Localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 10 de diciembre de 2015. DENOMINACIÓN SOCIAL: EMPIRIA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: Ciudad de Villa Allende Provincia de Córdoba. SEDE SOCIAL: recoletos 1227 Villa Allende Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: la comercialización de artículos tecnológicos y de consumo masivo propios o de terceros, la producción de artículos tecnológicos, consultoría y otros servicios complementarios, comercialización de software propios y de terceros, capacitación de temas vinculados con los servicios de consultoría y derivados de la comercialización de artículos tecnológicos, y otros productos relacionados con las soluciones tecnológicas, importación y exportación de software y hardware y otros insumos tecnológicos, consultoría en ahorro energético, productividad y gestión, y la importación y exportación de productos de consumo masivos. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes, relacionados directa o indirectamente en sus objetivos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. PLAZO DE DURACIÓN: Noventa y nueve (99) años, a partir de la suscripción del presente. CAPITAL SOCIAL: \$150.000. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Federico Young. CIERRE DEL EJERCICIO: el día 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado

de 1ª. Inst.C.C. 39ª. Conc. Soc 7.- Of.28/03/16. Prosec: Lucas Oscar Dracich

1 día - N° 46499 - \$ 731,88 - 11/04/2016 - BOE

NEXO CONSTRUCCIONES S.RL

1)Socios: Ricardo Jorge ANASTASIA, arg., nac. El 10/09/1950, DNI. 8.401.050, Cas.con María Luisa Funes, domic. En Cabrera 427 de Río Cuarto (Cba) y Carlos Adolfo PIETTO, arg. Nac. El 07/10/1959, DNI. 13.592.137, Cas.con María Teresa Santa Cruz, dom. En Alvear 864 piso 11 depto. "A" de Río Cuarto (Cba) 2) Constitución: 30/09/2015 3) Denominación: "NEXO CONSTRUCCIONES S.R.L."4) Domicilio: Sebastian Vera 176 de Río Cuarto(Cba).5) Objeto Social:(a) Constructora:estudiar, proyectar, construir y financiar toda clase de obras públicas y privadas, inclusive bajo el rég. de la ley de Propiedad Horizontal, así como mantener, explotar, y administrar obras de cualquier naturaleza;(b) Participación en concesiones y/o licencias de cualesquiera servicios: participación en concesiones de obras públicas y en la concesión de servicios otorgados mediante concesión, licencia o cualquiera otra modalidad.Adquirir participación en sociedades licenciatarias y/o concesionarias, así como administrar y explotar concesiones o licencias confiadas a terceros;(c) Financiera y de organización: mediante préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aporte de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas, otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales, y toda operación no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina; (d)Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles y desarrollos inmobiliarios en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal;(e)Saneamiento ambiental y ecología: a través de la recolección, el tratamiento y la disposición final de toda clase de elementos líquidos, semilíquidos, sólidos y gaseosos, así como todo emprendimiento destinado a asegurar o

mejorar las condiciones del medio ambiente y la ecología;(f) Comercialización: la compraventa e intermediación de toda clase de fincas rústicas y urbanas, la promoción y construcción sobre las mismas de toda clase de edificaciones, su rehabilitación, venta o arrendamiento no financiero, y la construcción de toda clase de obras públicas o privadas. Instalaciones de cualquier naturaleza, decoración y acabado de todo tipo de inmuebles, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Compraventa, comercio al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales de construcción y maquinaria relacionada. Servicios de control, conservación y guardería de inmuebles. La compraventa y comercialización de derechos de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles. El estudio, desarrollo, comercialización, planificación publicitaria y marketing de aprovechamiento por turnos de bienes inmuebles, ofertas y estancias vacacionales y de tiempo compartido. Gestión urbanística del suelo.(g) La importación y exportación de productos para la construcción, así como la distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor, la elaboración y manipulado de dichos productos, el envasado de ellos, la inspección, el control, la certificación y la calificación de calidad y denominaciones de origen correspondiente a todo tipo de productos.(h) La fabricación, importación, exportación, la intermediación y el comercio al por mayor y menor de máquinas y material relacionado con la industria de la construcción, ordenadores y programas para los mismos, aparatos eléctricos y electrónicos, desarrollo de programas afines, asesoramiento técnico e informático, servicios de telefonía móvil y seguridad de bienes y personas, monitoreo a distancia como operador de redes, reparación de máquinas de oficina, control industrial. Procesos de datos. (i) Recolección y tratamiento de materiales usados, residuos y enseres de uso doméstico e industrial para su reciclado y obtención, distribución y comercialización de energías. Refinado, comercialización, intermediación, almacenamiento, y distribución de productos y sub-productos de la construcción, incluidos del petróleo y sus derivados. La fabricación, compraventa, intermediación y explotación, por cuenta propia o ajena de máquinas expendedoras. La fabricación, comercio e intermediación de productos químicos y sintéticos, plásticos, pasta papeleras, papel, cartón, envases, bolsas, etc. La fabricación, importación, exportación, compraventa, comercio al por mayor y menor, así como la distribución, intermediación y servicios relacionados con los artículos sanitarios, higiénicos de limpieza y personal. Importación, exportación, intermediación y

comercio al por menor y mayor de maderas, corcho, cestería, espartería, metales de fundición, estirado, laminación. Comercialización de derivados de la industria del mármol y piedra natural o artificial. Instalaciones y montajes de carpintería metálica y tradicional y el arriendo no financiero de los mismos en forma de tarimas y similares. Explotación forestal. (j) Mantenimiento y limpieza de viviendas, jardines y anexos, locales comerciales y otros bienes inmuebles. Limpieza de bienes muebles. (k) La importación, exportación, compraventa, fabricación, diseño, intermediación y comercialización de todo tipo de productos para la industria cerámica, moldes, troqueles y sus derivados. (l) Diseño, construcción y explotación de parques productores de energía en todas sus variantes contempladas por la legislación. (m) Intermediación en la redacción de proyectos de arquitectura, ingeniería y urbanismo, así como la intermediación en el asesoramiento de empresas y personas físicas en su más amplia acepción, tasaciones, peritajes. Todo el objeto anterior expuesto será realizado a través de los oportunos profesionales que en cada caso proceda. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, y con el Banco de la Nación Argentina, efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Duración: 30 años a partir de su inscripción. 7) Capital Social: Es de \$100,000, div. En 10,000 cuotas de \$ 10 c/u, que los socios susc. Así: Ricardo Jorge ANASTASIA, 5000 cuotas de \$ 10 c/u y Carlos Adolfo PIETTO, 5000 cuotas de \$ 10 c/u- La integración es en dinero en eftvo. 8) Administración y Dirección: a cargo de Ricardo Jorge ANASTASIA y Carlos Adolfo PIETTO, en calidad de gerentes y en forma indistintas. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 46404 - \$ 2780,64 - 11/04/2016 - BOE

AGUSTINA RANCH S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/12/2012 y Reunión de Directorio de fecha 10/12/2012, se resolvió la elección de autoridades: Presidente: Bruno Esteban Tesan, DNI: 93.769.989 y como Director Suplente: Diana Ivone Morgan, DNI: 5.169.731.

1 día - N° 46671 - \$ 166,20 - 11/04/2016 - BOE

ADELIA MARIA

LLANQUELEN S.A.

ELIGEN AUTORIDADES Y PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/04/14 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Mariano Rodolfo Razzeto, DNI. 21.405.965 y Director Suplente: Rodolfo Héctor Razzeto, DNI. 6.654.008; y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 41003 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

IKATU S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria Nro. 07 del 18 de marzo de 2016 se aprobó la elección de autoridades, eligiéndose a los señores Omar Fabián DIAZ FERRARI como DIRECTOR TITULAR y a la Señora Andrea Soledad QUAGLIA como DIRECTOR SUPLENTE por tres ejercicios. Por Acta de Directorio nro 33 del 18 de marzo de 2016 se distribuyen los cargos: Presidente Omar Fabián DIAZ FERRARI DNI nro 22.648.209 y Director Suplente Andrea Soledad QUAGLIA DNI 25.240.647. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 44385 - \$ 127,08 - 11/04/2016 - BOE

BELL VILLE

CONSTRUCTORA MONTE MAIZ S.R.L.

El Juzgado de 1º. Inst. 3º. Nom. Civ., Com., Conc y Flia., Sec. n° 5 de Bell Ville, hace saber que: En la localidad de Monte Maíz, siendo el 16-07-2015, los socios Agustín Maurino, DNI n° 36.479.745, soltero, argentino, de profesión comerciante y Emilia Maurino, argentina, soltera, D.N.I. n° 35.187.811, de profesión comerciante, ambos con domicilio en calle San Luis n° 1925 de la localidad de Monte Maíz convienen en celebrar contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme disposiciones de la ley 19.950

y las siguientes cláusulas: 1- Denominación y Domicilio: La sociedad se denominará "CONSTRUCTORA MONTE MAIZ S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en calle Entre Ríos n° 2358 de la localidad de Monte Maíz, Pcia. de Córdoba, sin perjuicio de poder trasladar ese domicilio e instalar sucursales, agencias, filiales y/o representaciones en cualquier punto de la república y/o del extranjero. 2-Duración: La duración de la sociedad será de veinticinco (25) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, sin perjuicio de lo establecido por el art. 95 de la Ley 19.550. 3- Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto realizar por cuenta propia ó por cuenta de terceros ó asociadas a terceros, tanto en el país como en el exterior, la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración por cuenta propia o ajena de toda clase de obras de arquitecturas, la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión, por cualquier título, comprar, vender, dar o tomar en arrendamiento o subarrendamiento puro o financiero, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, cualquier clase de bienes muebles o inmuebles, la construcción y fabricación de bienes inmuebles a través de contratos de obra a precio alzado, actuar como representante, agente, medidor, importador y exportador de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, obtener préstamos, créditos, financiamientos, otorgar garantías específicas, otorgar, aceptar, girar, endosar toda clase de título de créditos respecto de la obligaciones contraídas por la sociedad, constituir garantías a favor de terceros, en tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto social. 4- Capital Social: El capital es de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000), dividido en cien cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, suscriptas por los socios en la proporción siguiente: Agustín Maurino, ciento ochenta cuotas de Pesos Un Mil (\$1.000) cada una, que totalizan la suma de Pesos Ciento Ochenta Mil (\$ 180.000) y la Sra. Emilia Maurino, veinte cuotas de Pesos Un Mil (\$ 1.000) cada una, que totalizan la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000). El capital suscripto se integrará en dinero efectivo en un veinticinco por ciento (25%), es decir la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) en este acto y el saldo de Pesos Setenta y Cinco Mil (\$ 150.000) dentro del plazo de dos años a computar de la inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. La reunión de socios podrá disponer la ampliación del capital indicado con acuerdo unánime de los mismos. 5- La admi-

nistración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Agustín Maurino en el carácter de socio gerente, quien actuando en representación de la sociedad tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Durará en el cargo por el plazo de vigencia de la sociedad. 6- El ejercicio económico cerrará el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 44767 - \$ 1279,44 - 11/04/2016 - BOE

RIO TERCERO

CLINICA SAVIO PRIVADA S.A. -CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de CLINICA SAVIO PRIVADA S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 26/04/2016 a las 12.30 hs. en los salones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Cba. Delegación Río 3º, sito en calle Las Heras esquina Colón, Río 3º, pcia. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y cuadros anexos a los Estados Contables por el ejercicio económico Nro. 16 cerrado el 31/12/2015. 3) Retribución al Directorio. 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato de las actuales. // Fecha límite para cursar comunicación de asistencia: 21/04/2016, 12.30 horas. Convocatoria según Arts. 15º y 16º del Estatuto Social.- Roberto R. HEREDIA- Presidente

5 días - N° 45835 - \$ 1396,80 - 14/04/2016 - BOE

YANE S.R.L. CONSTITUCION

Por contrato suscripto el 18/12/2015, los señores Yamila SIMES, 22 años, DNI. N° 37.287.481, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en calle Dámaso Larrañaga Nro 210 y Nehemias SIMES, 25 años, DNI N° 35.673.423, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Duarte Quiros N° 881 Planta Baja Depto 2, ambos de la ciudad de Córdoba - Provincia de Córdoba; constituyen una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con la denominación social YANE SRL con domicilio y sede social en Duarte Quiros N° 881 Planta Baja Depto 2 de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba. Plazo de Duración: cincuenta años desde la suscripción del contrato social. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados con terceros, a la explotación comercial e instalación

de emprendimientos y establecimientos gastronómicos tales como el negocio de bar, resto bar, bar nocturno, bar artístico cultural, restaurante, tasca, parrilla, confitería, pizzería, bar al paso, Pub, café, lomitería, cervecería, club nocturno, video bar, discoteca, night club, disco bar, local bailable, club privado, casa de comidas, rotisería, delivery, catering, Fast food, casa de té, venta despacho de bebida alcohólicas y sin alcohol y de todo tipo de servicios, negocios y establecimientos relacionados con el rubro gastronómico, conocidos o por conocer, todos ellos tanto diurnos como nocturnos, con propalación de música grabada o por fonogramas o por discjockey y/o pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro. Asimismo, podrá desarrollar espectáculos con música en vivo con financiamiento propio o de terceros con artistas nacionales o extranjeros y promocionar y publicitar los mismos. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS Y SERVICIOS: Organización de eventos tales como: agasajos, recepciones, reuniones empresariales, fiestas privadas, casamientos, cumpleaños, y los respectivos servicios de comidas, lunch, catering, con musicalización, bebidas, espectáculos musicales y artísticos con artistas nacionales e internacionales, incluida la publicidad y promoción de los mismos y asimismo con música grabada o por fonogramas o por discjockey o pasadores de música y/o por cualquier otro método desarrollado o a desarrollarse en el futuro Capital Social \$100.000. La administración y representación estará a cargo del gerente Sr. Nehemias Simes que permanecerá en el cargo por el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Juzgado de 1ra Instancia C.C. 26º Nom. Soc. y Conc. N° 2. Expte 2815446/36.- Oficina 16/03/2016.-

1 día - N° 45856 - \$ 880,20 - 11/04/2016 - BOE

ESCAGRO S.R.L.

Por Acta Nro. 36 de fecha 29/10/2015 el socio José Escañuelas RENUNCIÓ a la Gerencia y CEDIO la totalidad de sus cuotas sociales a favor de sus hijos Esteban José Escañuela DNI 34.13.652 (socio) y Carolina Soledad ESCAÑUELA DNI 33.029.587, argentina, nacida el 10 de mayo de 1987, de estado civil casada, comerciante, con domicilio en Av. Ciudad de Valparaíso Km 9 ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba y ambos socios quedan designados GERENTES con las responsabilidades y alcances establecidos en el contrato social.- Córdoba, 4 de abril de 2016.-

1 día - N° 45907 - \$ 162 - 11/04/2016 - BOE

LA RUPER SRL

**PODER GENERAL AMPLIO DE
ADMINISTRACIÓN**

Escritura n° 2 del 13/1/15, Escribana María Cora MARIÑO DE GRAIEB, Registro 263, James Craick. Leonardo Javier CASSI, en su carácter de socio gerente confiere PODER GENERAL AMPLIO DE ADMINISTRACIÓN a Franco Ezequiel CASSI, argentino, D.N.I 32.705.336, con domicilio en Zona Rural de Tío Pujio, para que en nombre de La Ruper SRL, CUIT 30-71405165-9 realice los siguientes actos: a) Administrar bienes muebles, inmuebles o semovientes, cobrar cuentas, intereses, alquileres o arrendamientos, dividendos, títulos de renta, pólizas de seguro, valores, sueldos, retroactividades y créditos activos, obligaciones o rentas de cualquier naturaleza y origen; aceptar, impugnar o verificar pagos por consignación; hacer novaciones, delegaciones, amortizaciones, subrogaciones, renunciaciones, remisiones o quitas de deudas; contratar locaciones de servicios, rentas vitalicias y seguros contra incendios y pagar o cobrar las primas; transar o rescindir transacciones; prestar fianzas, exigir fianzas o cauciones de toda índole; reconocer o impugnar obligaciones preexistentes; abrir y clausurar cuentas corrientes; fijar saldos acreedor o deudor; retirar correspondencia epistolar o telegráfica y valores, giros, certificados, cargas y encomiendas terrestres o marítimas, y suscribir avisos, recibos y demás resguardos; solicitar patentes de invención y registro de marcas de comercio y despachos de aduanas; suscribir pólizas de flete y dar o exigir recibos o cartas de pago; practicar o aprobar inventarios, avalúos y pericias; rescindir; modificar, reconocer, rectificar, ratificar, confirmar, aclarar, renovar o extinguir actos jurídicos o contratos celebrados por la compareciente; protocolizar instrumentos públicos o privados que exijan este requisito y solicitar el registro de documentos, patentes, marcas de comercio y de ganados y sus renovaciones y transferencias y en suma celebrar toda clase de contratos bajo cualquier condición y forma que tenga por objeto actos de índole administrativa.- b) Gestionar ante las autoridades de todo tipo y reparticiones públicas en general; Tribunales de Faltas, Aduanas, Consulados, Correos, DGR, Dirección General de Catastro, Registro de la Propiedad Inmueble, empresas de telefonía en general, empresas prestatarias de los servicios de energía eléctrica y gas natural, DGI - AFIP, u otra prestaría de servicios sociales, Sindicatos, etc.- c) Dar o tomar en arrendamiento o subarriendo o leasing bienes muebles o inmuebles, con facultad para otorgar, aceptar, rescindir, modificar, renovar o prorrogar los contratos respectivos; ceder o aceptar cesiones de locación; cobrar, percibir y pagar los alquileres o arrendamientos o cuotas que correspondan; prestar o exigir fianzas o depósitos.- d) Depositar en bancos del país o extranjeros, o en otras entidades jurídicas o comerciales o de particulares, dinero o valores de cualquier especie, en cuentas corrientes o a plazo y extraer total o parcialmente esos mismos depósitos o los constituidos con anterioridad o durante la vigencia de este mandato por los otorgantes.- Librar, endosar, descontar, adquirir, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo en los Bancos o Bolsas de la República o en plaza o con cualquier persona, sin limitación de tiempo ni de cantidad, letras de cambio, pagarés, giros, vales, cheques, títulos de rentas, bonos o cédulas hipotecarias y demás documentos de créditos públicos o privados o papeles comerciales, interviniendo como girante, aceptante, endosante, avalista o en cualquier otro carácter y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada por los establecimientos bancarios; dar en caución, títulos, acciones y otros derechos o efectos; abrir o clausurar cuentas corrientes; percibir sumas de dinero o valores; otorgar recibos o cartas de pago y renovar, amortizar o cancelar letras de cambio u otros papeles de negocios.- e) Tomar en préstamo dinero, cédulas, bonos u otros valores cotizables de los Bancos, o de cualquier entidad o de particulares u otras entidades crediticias, de conformidad a sus leyes, con garantías reales o personales, prestar dinero a interés con garantía real o colocarlo en rentas públicas mediante la adquisición de títulos o valores cotizables, ajustando en cada caso las condiciones de la operación y las tasas de intereses y la forma de pago.- f) En seguridad del cumplimiento de obligaciones de terceros, aceptar la constitución a favor de la misma de hipotecas, prendas comerciales, civiles de Registro o industriales, servidumbres y demás derechos reales, pudiendo cancelarlos, dividirlos, subrogarlos, relevarlos, convertirlos, transferirlos o prorrogarlos total o parcialmente como también cancelar los derechos reales constituidos con anterioridad al mandato por el otorgante.- Constituir en favor de terceros con quienes contrate su representada, derechos reales de garantía.- g) Intervenir en defensa de sus intereses en toda clase de juicios que deban sustanciarse ante los Tribunales de la Nación o de las

Provincias, de cualquier fuero o Jurisdicción, ejercitando por sí o por medio de apoderado las acciones pertinentes, como actores o demandados o en cualquier otro carácter, con facultad para presentar escritos, títulos, partidas y toda clase de documentos; recusar, promover o contestar demandas de cualquier naturaleza y reconvenir; asistir a juicios verbales y al cotejo de documentos, firmas y letras o exámenes periciales; interpelar, declinar o prorrogar jurisdicciones; poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones; interponer o renunciar recursos legales o derechos adquiridos en virtud de prescripciones u otras causas; oponer o interrumpir prescripciones; comprometer las causas en árbitros o arbitradores; tachar, transigir o rescindir transacciones; prestar o deferir juramentos; pedir embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus levantamientos, desalojos y desahucios; conceder esperas o quitas y acordar términos; nombrar o consentir el nombramiento de administradores de bienes, tasadores, rematadores, escribanos, tutores, curadores, partidores y peritos de toda índole; hacer, aceptar o rechazar consignaciones en pago y oblaciones; prestar o exigir fianzas, cauciones, arraigos y demás garantías; diligenciar exhortos, mandamientos, oficios, intimaciones y citaciones; adoptar o solicitar medidas conservatorias, testimonios, inscripciones, devolución de documentos y compulsas de libros; instaurar acciones reales y personales y juicios de jactancia; solicitar declaratorias de quiebras y concursos civiles, como deudor o acreedor; asistir a juntas de acreedores en juicios de esta naturaleza o en concursos civiles; aceptar, hacer, rechazar o renovar concordatos, adjudicaciones o cesiones de bienes u otros convenios; nombrar liquidadores y comisiones de vigilancia; verificar u observar créditos y sus graduaciones y percibir dividendos y dar recibos o cartas de pago; pedir rehabilitaciones; practicar mensuras, fijar y marcar límites; cobrar y percibir créditos activos preexistentes o posteriores al presente mandato, sea en dinero o en especie; pagar créditos pasivos de legítimo abono; dar o exigir recibos o cartas de pago; hacer cargos por daños y perjuicios y cobrar indemnizaciones; hacer valer, rechazar y aceptar casos fortuitos o fuerza mayor e intervenir en la ejecución de las sentencias, y en suma realizar cualquier otro acto, gestión o diligencia que sea menester, para el mejor ejercicio del presente que se otorga ampliamente, siendo las facultades mencionadas meramente enunciativas.- h) Cobrar y percibir créditos de toda clase, intereses, rentas, dividendos, alquileres, arrendamientos y cualquier suma de dinero.- i) Conferir poderes

especiales o generales y revocar tanto estos mandatos como los preexistentes.- j) Otorgar las escrituras e instrumentos públicos y privados que fueren necesarios para ejecutar los actos enumerados.- k) Intervenir en todo tipo de contrataciones administrativas, licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas, remates o subastas públicas, concurso de precios o cualquier otra forma o procedimiento que utilicen los organismos para contratar. l) Conducir por todo el territorio de la República Argentina y fuera de él rodados propiedad de la otorgante, pudiendo suscribir ante la Aduana del país que corresponda todo tipo de documentación; otorgar autorizaciones a favor de terceros para que los mismos conduzcan dichos automotores y puedan exportarlos temporalmente fuera del país, y su posterior regreso; m) Este mandato no se tendrá por revocado, limitado o suspendido en tanto el otorgante no exprese esa intención por escritura pública debidamente inscripta en el Registro General de la Provincia. n) Realizar todos los actos y trámites que a la mandante le competen, respecto a automotores y otros bienes muebles registrables; facultándolo a adquirir, con facultad de constituir como acreedor y/o deudor derecho real de prenda sobre los mismos. Y en suma para que practique cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios tendientes al logro del fin expresado.- Juzgado de 1° Inst. y 3ra Nom Civil, Com. y Flia de Villa María, Dr. Augusto G. Cammisa, Juez. Dra. Olga Miskoff de Salcedo, Secretaria. 04/04/16.

1 día - N° 45920 - \$ 3383,28 - 11/04/2016 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. - CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/04/16 a las 17 horas, y en segunda convocatoria a las 18 horas, en el salón de ingreso a la urbanización Siete Soles, sita en Ruta 20 km 14 de la ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/15. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado. 4) Para participar en la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 y 17° de los estatutos, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración sita en el tercer piso del portal de ingreso a la

Urbanización, produciéndose el cierre de la comunicación de la asistencia el día 25/04/16 a las 17 horas. El balance del ejercicio se encuentra a disposición de los socios en las oficinas de la administración sita en tercer piso de la Torre de ingreso a la Urbanización. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio con veinticuatro horas de anticipación a la iniciación a la asamblea, con arreglo a lo dispuesto por el art. 239 de la Ley 19.55, o con firma certificada de un Director Titular. Conforme lo dispone el art. 17° de los Estatutos, la actuación por mandatario estará limitada a cinco representaciones por persona. El Directorio.-

5 días - N° 46000 - \$ 2626,20 - 13/04/2016 - BOE

CT PROYECTOS S.R.L. - ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS - CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios de fecha 8/6/2015. La socia CLAUDIA MERCEDES BALMACE-DA, 34 años de edad, argentina, soltera, D.N.I. 28.344.388, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Coquena 8342 de la ciudad de Córdoba cede y transfiere la totalidad de cuotas sociales de CT PROYECTOS S.R.L. de las que es titular (100 cuotas sociales de \$100 cada una), de valor nominal \$10.000, representativas del 50% del capital social de la siguiente manera: 80 cuotas sociales al socio Sr. Hernán Torres, 29 años de edad, argentino, casado, D.N.I. 30.206.831, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Paraguay 26, 1° "F" de esta ciudad de Córdoba y las restantes 20 cuotas sociales a Leonardo Martin Carmignani, 25 años de edad, argentino, soltero, D.N.I. 34.801.649, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Juncal 50, Barrio Acuña de la ciudad de Río Tercero, adecuando dicha cesión a la cláusula cuarta del contrato social. Expte N°: 2731118/36. Juzgado de 1° Instancia Civil y Comercial de 29 Nominación - Concursos y Sociedades 5.

1 día - N° 46030 - \$ 330,84 - 11/04/2016 - BOE

ONCATIVO

LA NATALIA S.A. - ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Mediante Asamblea General Ordinaria N°6 de fecha 17/09/15 se ratificó la Asamblea General Ordinaria N°3 de fecha 27/07/12 mediante la que se designó para integrar el Directorio de la sociedad a las siguientes personas: al Sr. Daniel Antonio Ciccioli DNI N° 12.776.428, como

Presidente; al Sr. Pablo Hernán Ciccioli, DNI N°29.466.663, como Vicepresidente; y a la Sr. Elsa Beatriz Ripanti, DNI N°12.273.578, como Director Suplente. Asimismo, mediante la mencionada Asamblea General Ordinaria N°6 de fecha 17/09/15, se eligió para integrar el nuevo Directorio a las siguientes personas: al Sr. Pablo Hernán Ciccioli, D.N.I. N°29.466.663, como Presidente, a la Sra. Daniela Anahí Ciccioli, D.N.I. N°30.289.790 como Vicepresidente, y a la Sra. Mariana Laura Ciccioli, DNI N°34.875.996, como Director Suplente.

1 día - N° 46141 - \$ 237,24 - 11/04/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

GOYA S.R.L. CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Socios: LILIANA MERCEDES LISCIOTTO, argentina, de estado civil casada, nacida el 06/02/1956, con D.N.I. N° 11.975.369, de profesión Médica, con domicilio real en calle Montevideo N°579, de la ciudad Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina; y GREGORIO CALVO, argentino, de estado civil soltero, nacido el 28/07/1992, con D.N.I. N° 36.357.780, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Bedoya N°868, 1° Piso, Depto. D, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Fecha de constitución: 26/10/2015.- Domicilio Sede Social: Provincia de Córdoba, Argentina.- Denominación: GOYA S.R.L.- Duración: Noventa y Nueve Años, a partir de la fecha de suscripción del contrato social.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier forma jurídica, con las limitaciones de ley, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: COMERCIAL: compra venta por mayor y menor, importación y exportación de artículos e insumos para ciencia médica y productos biomédicos y cualquier otro artículo relacionado con la actividad medicinal; INDUSTRIAL: Transformación, producción y elaboración de productos y mercaderías relativas a la industria a fin a este objetivo; SERVICIOS: Reparación, comercialización, publicidad, venta directa y marketing para la venta de artículos afines a este objetivo; FINANCIERA: Podrá a los fines del normal desarrollo de su objetivo principal, realizar todas las operaciones e inversiones financieras que sean necesarias dentro del marco de las normas vigentes al efecto, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran el concurso público.- Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$40.000.-) dividido en cuatrocientas (400) cuotas sociales de Cien Pesos (\$100),

de valor nominal cada una de ellas. Totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: a) el socio Sra. LILIANA MERCEDES LISCIOTTO, suscribe Trescientas Sesenta (360) cuotas, sociales por un valor total de Pesos Treinta y Seis Mil (\$36.000), y b) el Sr. GREGORIO CALVO, suscribe cuarenta (40) cuotas por un valor total de pesos cuatro mil (\$4.000,00), Integran en este acto el veinticinco por ciento, y saldo restante se integrará dentro de un plazo máximo de veinticuatro (24) meses.- Gerencia: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no.- Se ha designado a los Sres. GREGORIO CALVO y LILIANA MERCEDES LISCIOTTO en forma indistinta, con el cargo de socios gerentes, obligando a la sociedad de esa forma, sin limitaciones de facultades siempre que tienda al cumplimiento del objeto social o a su actividad. Carecen el o los gerentes de facultades para comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, en garantías o avales a favor de terceros, salvo que se le otorgue autorización expresa por parte de los socios. Restricciones: para comprar vender o gravar bienes registrables se requerirá la resolución previa de Reunión de Socios.- Cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el día treinta (30) del mes Septiembre de cada año, en cuya fecha se realizarán el Balance general e inventario.- Oficina, 04 de Diciembre de 2015.- Juzgado de 1º Inst. Civil y Com., 3º Nom., Sec. Nº 5, San Francisco, Cba.- Expte. Nº 2581099.-

1 día - Nº 46189 - \$ 1179 - 11/04/2016 - BOE

VILLA MARIA

TOINAR S.R.L. MODIF. SEDE SOCIAL

EDICTO. TOINAR S.R.L.- MODIFICACION SEDE SOCIAL. POR ACTA DE ASAMBLEA Nº 5 DE FECHA 25/02/2016, SE RESOLVIÓ MODIFICAR LA SEDE SOCIAL.- POR UNANIMIDAD SE RESUELVE QUE LA SOCIEDAD TENDRÁ SU SEDE EN CALLE SAN LUIS Nº 1157 DE LA CIUDAD DE VILLA MARIA, DEPARTAMENTO SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, REPUBLICA ARGENTINA. JUZGADO: 1ª INST. 3º NOM. CIV, COM, FLIA.- SEC 5.- VILLA MARÍA. CBA

1 día - Nº 46193 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

FICDE S.A CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Juan Marcos Hussey argentino, casado, administrador de empresas, nacido el 04 de mayo de 1988 D.N.I. 33.768.371, con domi-

cilio real y especial en Ruta E 55 sin numero, El Diquecito, LA Calera, provincia de Córdoba. Marcela Viviana Badra, argentina, casada, comerciante, nacida el 09 de abril de 1977 D.N.I. 25.759.621, con domicilio real y especial en calle Los Talas 110, Mendiolaza, provincia de Córdoba. Fecha del instrumento de constitución: catorce días del mes de octubre de 2015. Denominación: FICDE S.A. Domicilio: en Ruta E 55 sin numero, El Diquecito, LA Calera, provincia de Córdoba. Objeto Social dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: La Enseñanza y apoyo educacional de nivel inicial, medio y superior, de materias de ramas especiales, idiomas, dictado de cursos, jornadas, seminarios y/o conferencias Realización de convenios con universidades e institutos nacionales y del exterior, Concreción de escuelas de negocios, institutos terciarios y/o universitarios. Consultoría de apoyo a pymes, Desarrollo y análisis económicos y productivos para todo tipo de organización, Realización de todo tipo de tareas relacionadas con capacitación y organización en todas las ramas de la actividad económica Estudios, análisis medio ambientales y de uso racional de los recursos Desarrollo de sistemas de gerenciamiento de gestión, Explotación en todas sus ramas y afines de la industria editora y editorial, comprendiendo la conversión de materia prima en productos manufacturados relacionados con la actividad editora, emisión, edición, comercialización industrialización, venta y distribución por cuenta propia o de terceros de diarios y periódicos, semanarios, revistas, libros y demás elementos de comunicación escrita, oral y televisiva, propalación por todos los medios de informaciones, noticias, edición de libros, folletos y todo otro elemento literario y publicitario e impresiones en general, publicidad oral, escrita, radiofónica y televisiva, importación y exportación de todo otro elemento literarios. Promover, apoyar y estimular actividades educativas, sociales, culturales y científicas que contribuyan al fomento, mejora y fortalecimiento de las actividades educativas a nivel nacional e internacional, para el logro de mayores índices de desarrollo humano, económico y de bienestar. A Tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan con su objeto social y contratar con los Estados Nacionales, Provinciales, Municipalidades y Estados. Plazo de Duración: La duración de la sociedad se establece en cincuenta (50) años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio Capital Social: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000.-) representado por diez mil

(10.000) acciones de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 Suscripción del Capital social: El Sr. Juan Marcos Hussey, cinco mil (5000) acciones de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos cincuenta mil (\$ 50.000.-), Marcela Viviana Badra cinco mil (5.000) acciones de pesos diez (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, o sea pesos cincuenta (\$ 50.000.-), El capital social se integra un 25 % (veinticinco por ciento) en efectivo y el saldo dentro del próximo año.- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el numero de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el termino de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual numero de suplentes por el mismo termino, con el fin de llenara las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores podrán ser reelectos en forma indefinida Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y, en su caso, un Vicepresidente, este ultimo reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art., 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores Suplentes es obligatoria Designación del Directorio: Juan Marcos Hussey argentino, casado, administrador de empresas, nacido el 04 de mayo de 1988 D.N.I. 33.768.371, con domicilio real y especial en Ruta E 55 sin nuccero El Diquecito, LA Calera, provincia de Córdoba. como Presidente con vencimiento de su mandato en el tercer ejercicio económico y a Marcela Viviana Badra, argentina, casada, comerciante, nacida el 09 de abril de 1977 D.N.I. 25.759.621, con domicilio real y especial en calle Los Talas 110, Mendiolaza, provincia de Córdoba, como Director Suplente con vencimiento de su mandato en el tercer ejercicio económico.. Fiscalización: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el termino de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual numero

de suplentes y por el mismo termino. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de La ley 19.550.- . Representación y uso de la firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio . Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Por Acta se resuelve prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 46250 - \$ 2212,92 - 11/04/2016 - BOE

MONTECOR S.R.L. PRORROGA - MODIFICACIÓN

Por acta de fecha 28/03/16 se modificó la cláusula 5º del contrato social quedando redactada en la sgte forma: CLAUSULA QUINTA: se decidió su reconducción, y en consecuencia se establece la vigencia de la sociedad por un plazo de 20 años contados a partir del 16/12/2014. JUZG 1º INS C.C. 39º-CON SOC 7-SEC. Expte. N° 2629368/36. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado.

1 día - N° 46263 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

SS CONSTRUCCIONES S.A. CONSTITUCION.

FECHA DE CONSTITUCION: 31/12/2015. DENOMINACION: SS CONSTRUCCIONES S.A. ACCIONISTAS: SAMAMÉ SIRAVEGNA MATÍAS, nacionalidad argentina, D.N.I. N° 29.963.911, nacido el 01 de Diciembre del año 1982, de treinta y tres (33) años de edad; estado civil: casado con la Sra. María Noel Almiron, D.N.I. N° 31.868.658, profesión: contador público; domicilio real en calle Juan Lafinur N° 3.614, Córdoba; y SAMAMÉ SIRAVEGNA NICOLÁS, nacionalidad argentina, D.N.I. N° 29.963.912, nacido el 01 de Diciembre del año 1982, de treinta y tres (33) años de edad; estado civil: casado con Evelin Gabriela Heredia, D.N.I. N° 30.473.839, profesión: comerciante; domicilio real en calle Julio Borda N° 1.331, Córdoba. DOMICILIO: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, SEDE SOCIAL: Roque Funes N° 1.567, Córdoba. DURACION: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: A) CONSTRUCCIÓN: La construcción, reparación, mantenimiento y

comercialización de todo tipo de bienes inmuebles, viviendas, edificios en altura, edificios de Propiedad Horizontal, complejos, galerías y centros comerciales y/u oficinas, complejos cerrados, privados, condominios, obras de infraestructura; construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; proyecto y/o cálculo y/o dirección técnica y/o ejecución y/o administración y/o construcción de todo tipo de estructuras de cualquier material, en obras civiles, privadas o públicas como asimismo cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones y todo tipo de reparación de edificios y/o viviendas; B) INMOBILIARIAS: realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, sea de inmuebles urbanos o rurales, proyecto, fraccionamiento y posterior loteo y construcción de parcelas para vivienda y/o urbanizaciones. Administración de propiedades inmuebles y/o administración de consorcios. C) ASESORAMIENTO: Asesoramiento a terceros, estudio de proyectos para la construcción de obras, dirección y ejecución de las mismas. Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión de carácter inmobiliario y/o comercial. D) FINANCIERA Y DE INVERSION: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. E) FIDEICOMISOS: Intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite o convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. F) COMERCIALES: comercialización, explotación, importación, exportación, compraventa, representación, distribución, almacenamiento, intermediación, consignación mandato y/o comisión de: bebidas sin alcohol, bebidas alcohólicas, bebidas energizantes, aguas y de cualquier otro tipo, artículos varios de limpieza, de tocador y productos alimenticios en general perecederos y no perecederos, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, golosinas, galletitas, cigarrillos, productos alimenticios envasados, azúcares, yerba mate, te harinas, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, ictícola, tabaco y artículos para el fumador, productos de bazar, regalaría, librería, juguetería perfumería, materiales y/o artículos de construcción, lámparas,

herramientas de mano y mecánicas, vehículos motorizados, rodados, calefactores, radiadores, calderas, griferías, pisos, porcelanatos, artículos de electrónica, electrodomésticos, indumentaria en general, mobiliarios en general, accesorios en general y cualquier otra actividad comercial afín que no se oponga a los fines sociales. G) Para la consecución de su objeto podrá realizar la comercialización, transporte, importación y exportación de bienes, compraventa, alquiler, comodato, de bienes muebles e inmuebles relacionados con su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él, para la prestación de servicios relacionados a la actividad, como así también la participación en licitaciones públicas vinculadas al objeto de la sociedad y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto social. CAPITAL SOCIAL: Es de pesos cien mil (\$ 100.000,00), representado por un mil (1.000,00) acciones de valor nominal pesos cien (\$ 100,00) por acción. Las acciones son ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción; que se suscribe e conforme al siguiente detalle: a) el socio MATÍAS SAMAMÉ SIRAVEGNA, suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción que implican un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); b) el socio NICOLÁS SAMAMÉ SIRAVEGNA suscribe quinientas (500) acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción que implican un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000).- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3) electo/s por el término de tres (3) ejercicios. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura, la elección por la Asamblea de por lo menos un director suplente será obligatoria. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente – sólo cuando los directores titulares sean dos o más – este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Para el primer Directorio se establece en uno (1) el número del Director Titular, designando como tal al Sr. SAMAMÉ SIRAVEGNA

NICOLÁS, D.N.I. N° 29.963.912, con el cargo de Presidente del Directorio. Se establece también un (1) Director Suplente designando como tal al Sr. SAMAMÉ SIRAVEGNA MATÍAS, D.N.I. N° 29.963.911 FISCALIZACION. La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor previsto en el artículo 55 de dicho cuerpo legal. No obstante, en caso de que la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del artículo 299 de dicha ley, la fiscalización de los negocios de la sociedad estará a cargo de uno a tres síndicos titulares y uno a tres síndicos suplentes, quienes ejercerán sus funciones con los atributos y obligaciones que dicha ley establece. Los síndicos titulares serán designados en tal caso por la asamblea ordinaria de accionistas y durarán dos ejercicios. Simultáneamente con el nombramiento de los síndicos titulares, la asamblea elegirá de uno a tres síndicos suplentes que durarán en sus funciones un lapso igual al del titular. REPRESENTACION LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL a cargo del Presidente del Directorio. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31 de Julio de cada año.-

1 día - N° 46276 - \$ 2719,08 - 11/04/2016 - BOE

TRANSPORTE LOS JOAQUINES S.A.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 11 del 26/02/2016, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Hugo Rafael TABARES, DNI 17.157.854; Directora Suplente: Zenona Margarita PERALTA, DNI 11.189.086. Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 46312 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

HEALTHY CHOICE S.R.L. - CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por contrato constitutivo de fecha 11/02/2016. SOCIOS: Sr. Alejandro Rubén Arce, 37 años de edad, argentino, soltero, D.N.I. 27012847, de profesión comerciante y Rosa Ramona Bazán, 68 años de edad, argentina, casada, D.N.I. 5628372, de profesión comerciante, ambos con domicilio en Libertad N° 1811, Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: " HEALTHY CHOICE S.R.L." SEDE Y DOMICILIO: Libertad N° 1811, Planta Alta, Barrio General Paz de la ciudad de Córdoba. OBJETO: La Sociedad tendrá como objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de: A) SERVICIOS GASTRONÓMICOS: Explotación comercial de concesiones gastronómicas, bares, pizzerías,

sandwicherías, confiterías, restaurantes, café y afines. B) SERVICIOS DE CATERING Y LOGÍSTICA GASTRONÓMICA, como así también servicios de lunch para fiestas, eventos empresariales de todo tipo, congresos y demás acontecimientos que requieran cualquier tipo de servicio brindado con un fin organizacional y de desarrollo. C) DISTRIBUCIÓN DE COMIDAS pre-elaboradas y elaboradas, comedores comerciales, industriales, estudiantiles y actividades afines a la gastronomía, además de participar de licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones. D) Tomas y dar franquicias. E) COMERCIALIZACIÓN de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol: compra, venta, distribución, exportación e importación de carnes, frutas, verduras, aceites, granos, frutas secas, bebidas con y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución. Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, de secado, congelados, enlatados y condimentos; importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia; F) FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN de todo tipo de productos de panificación, sándwiches de todo tipo, tortas, masas, pasteles, ensaladas, pizzas, lomitos, minutas, y toda clase de alimentos elaborados fríos o calientes. Podrá dedicarse a la elaboración de todo tipo de especialidades de sándwiches, ensaladas, confitería y pastelería. Asimismo y para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar accesoriamente y sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que se relacionen con el objeto social y que las leyes Nacionales, Provinciales y Municipales autoricen. PLAZO DE DURACION: 50 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por iguales periodos o periodos menores. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$1000 cada una, las que son suscriptas en su integridad por los socios en los siguientes términos: a) Alejandro Rubén Arce, suscribe 90 cuotas sociales, por un total de \$90.000 integrados en bienes muebles, y b) Rosa Ramona Bazán, suscribe 10 cuotas sociales, por un total de \$10.000 integrados en bienes muebles. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Gerente: Alejandro Rubén Arce, quien revestirá el carácter de socio-gerente y tendrá la representación legal de la sociedad. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año.- Juzgado 1° Inst. Civil y Com. 7° Nom. - Conc. y Soc. N° 4, Expte. Jud. N° 2834030/36.

1 día - N° 46319 - \$ 1127,88 - 11/04/2016 - BOE

CASTEL OBRAS Y SERVICIOS S.A. EDICTO COMPLEMENTARIO DE CONSTITUCION

SUSCRIPCION:El Sr. Alberto Sebastián Mammana suscribe la cantidad de Siete mil (7.000) acciones, o sea la suma total de Pesos Setenta mil (\$70.000); El Sr. Gustavo Alberto Mammana suscribe la cantidad de Siete mil (7.000) acciones, o sea la suma total de Pesos Setenta mil (\$70.000). La integración correspondiente al Socio Gustavo Alberto Mammana se efectúa en dinero en efectivo, en un porcentaje equivalente al veinticinco por ciento (25%) del capital a integrar, esto es, la suma de Pesos Treinta y cinco mil (\$35.000); el saldo será integrado dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha, cuando las necesidades sociales así lo requieran. La integración del Socio Alberto Sebastián Mammana se efectuará íntegramente en bienes muebles no registrables de acuerdo con el inventario suscripto por dicho socio, el cual cuenta con el correspondiente informe firmado por Contador Público y debidamente visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. La valuación de los bienes se fija de acuerdo con los precios vigentes en plaza y forman parte de la documentación contable.

1 día - N° 46334 - \$ 344,52 - 11/04/2016 - BOE

BELL VILLE

NUEVO SUR SRL

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 09 del 18/03/2016, en forma unánime los socios de NUEVO SUR SRL. aprueban la cesión de cuotas sociales de los socios José Armando MIRATS, titular de 75 cuotas sociales de valor nominal \$100, cada una y Olga Edith CAPITANI, titular 75 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una, CEDEN la totalidad de cuotas sociales que tienen en la sociedad a los socios Daniel José MIRATS y Valeria Vanesa REMONDETTI, de la siguiente forma: el señor José Armando MIRATS CEDE al señor Daniel José MIRATS la cantidad de 38 cuotas sociales y a la señora Valeria Vanesa REMONDETTI, la cantidad de 37 cuotas sociales; la señora Olga Edith CAPITANI CEDE al señor Daniel José MIRATS la cantidad de 37 cuotas sociales y a la señora Valeria Vanesa REMONDETTI, la cantidad de 38 cuotas sociales. En consecuencia en virtud de la cesión formalizada la señora Valeria Vanesa REMONDETTI, se adjudica 75 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una y el señor Daniel José MIRATS se adjudica la canti-

dad de 75 cuotas sociales de valor nominal \$100 cada una, quedando así la totalidad de las cuotas sociales en poder de los cesionarios, a saber: la señora Valeria Vanesa REMONDETTI, la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) cuotas sociales y el señor Daniel José MIRATS, la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA (250) cuotas sociales cada una.- El contrato social se modifica en la Cláusula CUARTA: El capital social se establece en la suma de Pesos CINCUENTA MIL,(\$ 50.000) dividido en quinientas(500) cuotas sociales de pesos CIEN(\$100) valor nominal cada una, que los socios suscriben, en este acto en la siguiente proporción: a)El señor Daniel José MIRATS, la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA(250) cuotas sociales de valor nominal Pesos CIEN(\$100) cada una, o sea el importe de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000); b) La señora Valeria Vanesa REMONDETTI la cantidad de DOSCIENTAS CINCUENTA(250) cuotas sociales de valor nominal Pesos CIEN(\$100) cada una, o sea el importe de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000).Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas.- Cuando el giro de la sociedad lo requiera podrá aumentarse el capital social, por el voto unánime de los socios, en asamblea de socios que determinará el plazo y monto de la integración conforme la suscripción y en la misma proporción de las cuotas sociales que suscribieron cada uno de los socios.- Se aprueba en forma unánime la modificación de la cláusula SEPTIMA del contrato social en lo relativo a la administración, uso de la firma social y representación de la sociedad que será ejercida por Daniel José Mirats y Valeria Vanesa Remondetti En forma indistinta, ambos con carácter de socios gerentes. Los gerentes duraran en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad, pudiendo ser removidos por las causas legales previstas.-

1 día - N° 46341 - \$ 974,16 - 11/04/2016 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS. CONVOCATORIA. Señores Delegados: La Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados para el día 30 de Abril de 2016, a las 9,30 hs. en la sede de la Mutual Sudecor, sito en calle José Pío Angulo 551 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente: orden del día. 1. De-

signación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Síndico correspondientes al 37º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2015. 4. Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social. 5. Tratamiento Programa BIANUAL de Emisión de Obligaciones Negociables Simples hasta la suma de Pesos Setenta y Cinco millones (\$ 75.000.000) y Dólares Estadounidenses Cinco millones (US\$ 5.000.000). 6. Consideración y tratamiento proyecto de reforma del Estatuto Social Artículos N° 15 (Ingreso), N° 37 (Delegados), N° 38 (Distritos Electorales), N° 59 (Consejo de Administración), N° 60 (Elección), N° 67 (Requisitos para ser Consejeros), N° 71 (Comisiones Asesoras de Asociados), N° 72 (Condiciones), N° 73 (Duración del mandato), N° 74 (Funciones de la Comisión Asesora de Asociados), N° 84 (Mesa Directiva) y N° 105. 7. Autorización venta y escrituración inmueble ubicado en la Provincia de Santiago del Estero designado como "Establecimiento El Paray", compuesto por los Lotes 1- A (MFR 16-1716), Lote 1-C (MFR 16-1721), Lote 1-D (MFR 16-1720), Lote 1-B (MFR 16-4330), Lote 1-B (MFR 16-4331), Lote 1-C (MFR 16-4333) y Lote 1-A constituidos por 1-A y 1-B (MFR 16-4335) que suman un total de 7.273,48 has. 8. Autorización venta y escrituración inmueble ubicado en la Provincia de Santiago del Estero designado como Estancia "Las Violetas," compuesto el mismo por los Lotes NN-1, según Escritura N° 115 de fecha 05.04.2002, Plano 1005, (MFR 16-1606) por un total de 3.651,59 has. y Lote A-1 según Escritura N° 116 de fecha 05.04.2002, Plano 670, (MFR 16-3110) por un total de 1.835,16 has. Ambos lotes suman una superficie total de 5.486,75 has. 9. Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos. 10. Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Seis (6) Consejeros Titulares y; b) Dieciocho (18) Consejeros Suplentes. 11. Elección de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente. Bell Ville, Febrero de 2016. Consejo de Administración. Sr. Fabián Ceferi-

no Zavaleta (Secretario) - Cra. Adriana Patricia Marciszack (Presidente)

1 día - N° 46410 - \$ 1034,28 - 11/04/2016 - BOE

"GASMON S. A."

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del N° 41070 de fecha 07/03/2016, se ha omitido que por Acta Constitutiva de fecha 25/11/2015, se ha resuelto en consonancia con lo estatuido en el art. 284, último párrafo de la Ley General de Sociedades, por el término del primer ejercicio, la Sociedad prescindir de la Sindicatura. Córdoba, marzo de 2016.-

1 día - N° 46417 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

"POSTCA S. A."

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del N° 41110 de fecha 07/03/2016, se ha omitido que por Asamblea Ordinaria de fecha 24/07/2014, se ha aceptado la renuncia al cargo de Director Suplente del señor Fabricio Lallana. Córdoba, marzo de 2016.

1 día - N° 46431 - \$ 99 - 11/04/2016 - BOE

HEMODYNAMIA DEL CENTRO S.R.L.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2016, se resolvió: 1) La remoción del socio gerente Héctor Carlos Ariel Ittig, 2) Designar como socio gerente al Señor Carlos Raúl Leonardi, D.N.I. 16.291.161, con domicilio especial en Av. Cruz Roja Argentina 1174, Servicio de Hemodinamia del Hospital Militar Regional de Córdoba Barrio Rogelio Martínez, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 3) Modificar el domicilio de la sede social a Avenida Cruz Roja Argentina 1174, Servicio de Hemodinamia del Hospital Militar Regional de Córdoba Barrio Rogelio Martínez, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 4) Modificar la cláusula sexta del contrato social el que quedará redactado con el siguiente texto: "SEXTA. ADMINISTRACION. La administración de la sociedad será ejercida por el socio Caros Raúl Leonardi, D.N.I. 16.291.161, quien queda investido como Socio Gerente, asumiendo la representación legal y uso de la firma social!"

1 día - N° 46437 - \$ 604,60 - 11/04/2016 - BOE

GASTRONOMIA MMM S.R.L. - CONSTITUCION

En Contrato Constitutivo de fecha 20/11/15, Acta N° 1 de fecha 20/11/15 y Acta N° 2 de fe-

cha 19/02/16 SOCIOS: María del Carmen García, argentina, viuda, comerciante, de 55 años de edad, DNI 13.797.266, con domicilio en calle Tarragona N° 1.699, Departamento 2, B° Maipú, Cba; y Marianela Augusto, argentina, soltera, comerciante, de 30 años de edad, DNI 30.389.397, con domicilio en calle Entre Ríos N° 495, Piso 5°, Dpto. E, Cba. DENOMINACION: "Gastronomía MM SRL" SEDE: Entre Ríos N° 495, Piso 5°, Dpto. E, Cba. OBJETO SOCIAL: La sociedad podrá dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero a: 1)La explotación comercial del negocio de kiosco, bar, cantina, cafetería, confitería, pizzería, lomitería, heladería y/o restaurante. 2)Producción, elaboración, distribución y venta de toda clase de productos alimenticios y bebidas con fines comerciales. 3) La organización de eventos sociales, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento, y todo otro tipo de servicio necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. 4)Ejercer representaciones y mandatos en general, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, agencias, presentación a licitaciones públicas o privadas, formar consorcios y/o Unión Transitoria de empresas (UTE), otorgar y/o aceptar franquicias, administrar bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos relacionados en forma directa o indirecta con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene las más amplias facultades. DURACION: La duración de la sociedad será de noventa años contados desde la fecha de constitución. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social se fija en la suma de pesos veinte mil (\$20.000) dividido en dos mil (2000) cuotas sociales de pesos

diez (\$10,00) valor nominal cada una, que las socias suscriben conforme al siguiente detalle: la Sra. María del Carmen García, un mil (1000) cuotas sociales que representan pesos diez mil (\$10.000), y la Sra. Marianela Augusto un mil (1000) cuotas sociales que representan pesos diez mil (\$10.000). Las suscriptoras abonan en este acto el 25% del capital suscrito en dinero en efectivo y el saldo se cancelará en un plazo de dos años a partir de la fecha del presente contrato. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del Gerente con una duración en su cargo por tiempo indefinido. La gerencia será ejercida la socia Marianela Augusto DNI 30.389.397. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. JUZG 1A INS C.C. 39A-CON SOC 7-SEC. Expte. 2799595/36

1 día - N° 46489 - \$ 1072,44 - 11/04/2016 - BOE

GUSMAR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 44 de fecha 12 de Mayo de 2015, se designó autoridades del Directorio de la Sociedad "GUSMAR S.A.", con mandato por tres ejercicios, reelegiéndose como Presidente: Dra. Elena Beatriz RIGATUSO de OBERTO, DNI. N° 5.794.922 y Director Suplente: Cr. Rogelio Santiago OBERTO, DNI. N° 6.424.836, ambos con domicilio especial en Avda. Vélez Sarsfield N° 27, 1° P. Of. 3, ciudad de Córdoba, aceptando los cargos, declarando no encontrarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19550. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 46547 - \$ 397,88 - 11/04/2016 - BOE

JAM & JAM S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 30 de Octubre de 2015, se designó

autoridades del Directorio de la Sociedad "JAM & JAM S.A.", con mandato por tres ejercicios, como Director Presidente al Sr. Javier Ángel MIGNANI, DNI. 18455813 y Director Suplente al Sr. Fabián Francisco BENITO, DNI. 24319002, aceptando los cargos bajo responsabilidades legales. Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 46549 - \$ 281,40 - 11/04/2016 - BOE

BIOFARMA S.A.

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO SOCIAL

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28/03/2016 los socios de BIOFARMA S.A. por unanimidad resuelven la Modificación del Artículo Segundo del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO SEGUNDO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada terceros a: a) Fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación, exportación, de productos para la nutrición animal en todas sus especies, comprendiendo alimentos balanceados, premezclas, concentrados, aditivos y materias primas que se utilizan en la elaboración de los mismos, y toda otra clase que sea aprobada por los Organismos Nacionales Responsables. b) Producción, procesamiento compra - venta, importación y exportación de cereales y oleaginosas y/o de los subproductos de su molienda o procesamiento. c) Fabricación, fraccionamiento, comercialización, importación y exportación de productos y subproductos relacionados con el ramo de fármacos y demás productos utilizados en la salud y bienestar animal. d) Proveer servicio de gestión y asesoramiento en materia de producción animal. e) Proveer servicio de análisis de laboratorio y control de calidad. f) Realizar servicios de transporte terrestre de mercaderías, propias o de terceros en el país y/o en el exterior. Para mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

1 día - N° 46592 - \$ 1109,10 - 11/04/2016 - BOE